

BICEL > 31

Mayo 2023

Boletín de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo

Sucesos de Casas Viejas.
90 años después.



Sumario

Editorial

Artículos

Memoria histórica

Actualidad de la FAL

Cultura

Reseñas y recomendaciones

CONTACTO SEDE MADRID 914738248

CONTACTO ARCHIVO 925524260

EMAIL fal@cnt.es

WEB fal.cnt.es

DIRECCIÓN Calle de las Peñuelas, 41. 28005, Madrid (Madrid)

ISSN 1575-6475 REDACCIÓN Y EDICIÓN Sònia Turón, Juan Cruz, Miguel Ángel Fernández
DISEÑO, ARTE Y DIFUSIÓN La Linterna Rojinegra. TEXTOS Inés Molina Agudo, Eva Blanco,
Genís Ferrero, Francisco José Cuevas Noa, César Alberto Rosón Ordóñez, Anna Pastor, Sònia
Turón, Juan Cruz, Santiago López, Jorge Castellanos EMAIL fal@cnt.es FOTOGRAFÍA Todas
las imágenes, salvo que así se indique, pertenecen al fondo fotográfico de la Fundación
Anselmo Lorenzo.

La FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO tiene como principal cometido difundir y proteger la cultura libertaria. Entre sus actividades se encuentra la edición de contenidos y libros sobre anarquismo, así como la conservación de la documentación vinculada al sindicato al cual pertenece, la CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO (CNT). En nuestra web encontrarás toda la información relativa a los actos y exposiciones realizados en la Fundación, así como el material editado por la FAL, además de obras relacionadas con el anarquismo y la cultura libertaria, disponibles en nuestra librería. Asimismo, contamos con zonas de consulta sobre nuestro Fondo Documental, que abarca desde publicaciones sobre anarquismo, hasta contenidos de carácter audiovisual.

Editorial

Nuevos pasos en el camino. La FAL no se detiene.

Excepcionalmente, esta puerta al boletín de la Fundación será autorreferente más que de opinión. Desde la última edición, cambios, novedades y progresos merecen ser resaltados.

Sinceramente, no puedo decir que la Fundación “prograsa adecuadamente”, esa frase escolar que evoca unos mínimos en consecuciones y conocimientos, como ocultos y muy poco explicativos. No nos sirve como concepto. Podemos decir que el progreso es visible y muy satisfactorio.

Quizás pueda parecer un poco triunfalista, pero pienso que el esfuerzo que da sus frutos se ha de compartir, con lectores y donantes y sobretodo con nuestra organización, la CNT, que es nuestro tronco vital y nuestro apoyo.

Por supuesto, ello no ha sido sin dificultades de todo tipo, a veces muy duras pero salvadas con coherencia y cooperación entre la Junta, la Cooperativa y los colaboradores y colaboradoras.

Cuando empecé a elaborar el texto les pregunté a los compañeros qué podría incluirse... se hizo un silencio seguido de una avalancha de aportaciones. Ese silencio es significativo porque necesitaban tiempo en su cabeza para ordenar todo lo realizado. Así que haremos un pequeño e informal recorrido por algunas de las cosas más visibles, que no son todas y que no son necesariamente las más importantes, ya que hay un trabajo de fondo, del día a día, casi invisible y militante, que hace que la Fundación esté funcionando con la calidad que lo hace.

El 24 de abril, por ejemplo, pusimos en marcha la nueva librería online tras meses de trabajo en todos los ámbitos que implica, para conseguir una herramienta, con una

imagen moderna y actualizada, para que todo el catálogo de la Fundación esté al alcance del público en general y con sistemas propios para los donantes. Un paso más en la difusión de la cultura libertaria.

En el mismo sentido, estamos en el proceso de implementación de la difusión en directo de las actividades culturales y sindicales -lo que viene en denominarse streaming. Es un proyecto que puede parecer tecnológico, y lo es, pero que tiene un objetivo primordial para la FAL. Aunque la sede física esté en el centro de Madrid y se haya convertido en un foco y en un referente cultural libertario, queda cerrado a la propia ciudad y ese objetivo primordial es conseguir que esas actividades, ese conocimiento, lleguen a toda la organización y a la ciudadanía. Eso supone un esfuerzo técnico y económico considerable que nos parece absolutamente imprescindible. Repetimos del párrafo anterior... Un paso más, importante, en la difusión de la cultura y las prácticas libertarias.

Podemos seguir con el Crowdfunding. Como sabréis, hemos llevado a cabo una campaña para financiar cuestiones que nos parecen unas importantes y otras primordiales. Ya estamos dando buena cuenta del presupuesto en el trabajo y los materiales de archivo y en la catalogación del fondo posterior a 1939, con toda la importancia que tiene, desde el exilio hasta la documentación que prueba que la “Transacción” fue una operación franquista que continúa a día de hoy.

Una campaña que no sólo ha servido para conseguir fondos sino para proyectar la imagen y el trabajo de la Fundación a nivel internacional con la consecución de muchos nuevos donantes y un impacto mediático (en el mejor sentido) importante.

En una entidad como la nuestra, realizar actividades no es una carrera ni un concurso. No se trata de llenar silencios sino de crear voces y, en tal sentido, se ha seguido una programación impecablemente unida a nuestros objetivos -sé que me repito- de difundir y cultivar la historia, el conocimiento y las prácticas anarcosindicalistas y libertarias. Como elegir una sería un agravio comparativo, solo mencionar la exposición Gráfica anarquista: Fotografía y Revolución Social. 1936-1939 porque, de hecho, recorre la historia de las consecuencias de la Revolución.

Y si de exposiciones hablamos, siguen su andadura, pero entre las producidas por la Fundación cabe señalar la dedicada a Mujeres Libres. No solamente porque se ha convertido en una especie de nexo entre los sindicatos, que están haciendo un importante trabajo para "vestirla", añadiendo interesantes aportaciones e investigaciones que la complementan, sino porque es un estandarte de un trabajo prioritario para nosotros, el rescate de la memoria de nuestras compañeras.

El archivo sigue su andadura ascendente tanto en cuanto a catalogación y consultas como a ingreso de nuevos fondos, atraídos por un trabajo serio y coherente con las ideas, las publicaciones se han recuperado con fuerza tras el periodo de pandemia, la memoria, tan enorme, variada y dispersa se desgrana, los trabajos en los audiovisuales tienen un buen ritmo, de nuevas tecnologías ya habéis leído el apartado del streaming además de otras "labores propias de su entorno", los colaboradores y colaboradoras creciendo y multiplicándose -sin su aportación, compromiso y entusiasmo esto no sería lo mismo ni de lejos, las delegaciones haciendo una gran tarea de difusión y los compañeros y compañeras de la Cooperativa "desdoblándose" para regar todos los parterres.

Por supuesto, en este punto, hay que mencionar que, a partir de los acuerdos de nuestro Congreso, se abre un nuevo escenario, donde los trabajadores y trabajadoras de la Cooperativa pasarán a ser trabajadores directos de la Fundación. Nuevas formas, igual compromiso.



Si bien es cierto que la Fundación ha conseguido que sus cuentas estén saneadas como hace tiempo no se veía (aquí abro un inciso para recordar que la Junta anterior puso los mimbres para este cesto, acabando los trabajos -las penas y las discordias- que nos permiten ahora gozar de dos sedes contundentes), nunca sería bastante porque nuestros objetivos son enormes... pero paso a paso en un camino firme.

Estamos ahora en uno de esos nuevos pasos adelante. La organización le ha renovado su apoyo a esta Junta que se lo toma como lo que es, una nueva oportunidad de demostrar su compromi-

so con los principios fundamentales de la CNT de la que forma parte en su vertiente archivística y cultural y con los retos actuales (entre otras cosas, la adecuación institucional con el Ministerio de Cultura o Hacienda, extremo necesario del que arrastramos las consecuencias de malas prácticas cuando, cuanto más complacidos estaríamos de dedicarnos a otras cosas) y futuros, muchos e interesantes. Algunos aún desconocidos, otros, como la búsqueda de nuevas vías para la recuperación de nuestro patrimonio expoliado, imprescindibles.

La Fundación Anselmo Lorenzo, compañeros y compañeras de la CNT, es la vuestra, y nuestro deseo es seguir juntos ese camino. Vuestra colaboración, estamos seguros, será una satisfacción para todas.

Salud y nos encontramos en los caminos de la cultura libertaria, anarcosindicalista, de la CNT ■

Sònia Turón. *Presidenta de la Fundación Anselmo Lorenzo (FAL).*

Echamos a rodar la micro-exposición #1 de nuestro archivo: con materiales del archivo FAL y la primera de estas muestras, dedicada a los ateneos libertarios tras la dictadura. Comisariada por Inés Molina Agudo.

En números anteriores de Bicel hemos hablado de otras iniciativas de divulgación de nuestros fondos documentales, como la sección web El documento del mes, que arrancamos en enero de 2021 y que, a día de hoy, nos ha permitido abrir 28 ventanas a nuestro archivo, las correspondientes a las 28 historias que, correspondientes a otras tantas piezas de nuestro centro documental, hemos ido contando, mes tras mes, en el espacio de nuestra web dedicado a esta iniciativa, habitual en muchos archivos.

Este año, además, hemos inaugurado la primera micro-exposición de nuestro archivo. Se trata de otra iniciativa de divulgación que, a pesar de su modestia, con el tiempo ofrecerá bastantes frutos, pues permitirá mostrar la riqueza de nuestras colecciones de archivo en las zonas comunes de la sede madrileña de la Fundación, por donde pasan cientos de personas cada año.

Esta micro-exposición, como decimos, la primera de muchas, lleva por título Cultura/Autogestión. Ateneos libertarios, 1976-1981 y ha sido comisariada por la investigadora Inés Molina Agudo, que ha sido la responsable de la selección de todas las piezas seleccionadas para la muestra y que se agrupan en tan solo dos vitrinas expositivas colocadas en una zona de tránsito de la sede madrileña de la FAL.

De manera complementaria a la muestra, se han puesto en marcha algunas iniciativas culturales que enriquecen la propuesta. El día 30 de marzo, por ejemplo, celebramos la charla Genealogías para una cultura libre. Ateneos libertarios y espacios autoges-

tionados ayer y hoy, que contó con muy buena asistencia de público y cuya grabación se puede ver en el canal de YouTube de la Fundación. Por otro lado, durante los últimos días de abril, la FAL sirvió de punto de recogida de testimonios de antiguos ateneístas; testimonios grabados por la investigadora Inés Molina, que, una vez transcritos, serán cedidos al archivo de la Fundación. Finalmente, la pieza seleccionada para la sección web El documento del mes de abril (el número 0 del boletín del Ateneo Libertario Zona Centro de Madrid, editado en 1978) fue seleccionada de entre las expuestas en la micro-exposición y puede descargarse en nuestra web.

Micro- Expo sición

*Cultura/Autogestión.
Ateneos libertarios, 1976-1981.*

#01

El archivo del anarquismo expuesto, desplegado

VILLAVERDE

INÉS MOLINA AGUDO

La pulsión memorial es algo presente en el movimiento libertario desde sus inicios. Traducida en distintas prácticas, la creación de archivos propios es sin duda una de las más llamativas: podríamos afirmar que existió siempre la conciencia, dentro del anarquismo, de que la incomodidad que generaba rayaría en su desaparición, borrado histórico, sepulte intencionado. Esto debía combatirse con una acción documental propia, y hoy todavía encontramos bibliotecas, archivos, centros de documentación libertarios en prácticamente cada esquina del globo. Quiero citar cuatro, distintos y distantes en sus formas, pero afines en su fondo, a modo de paisaje: Centre International de Recherches sur l'Anarchisme, Marsella; Interference Archive, Nueva York; la Biblioteca Social Porvenir, Ciudad de México; Ateneu Enciclopèdic Popular, Barcelona. Y en esta estela se hilvana, sin duda, el archivo de la Fundación Anselmo Lorenzo, el mayor fondo documental sobre anarquismo de Europa.

La tarea principal que se le asigna a la FAL en el momento de su creación, en 1987, es la de proteger y difundir la cultura libertaria. En ese sentido, debe custodiar el archivo de la Confederación Nacional del Trabajo, pero también los distintos y crecientes fondos relativos al movimiento anarquista y obrero en general. La colección es ingente, valiosa, inabarcable. ¿Qué ocurre

cuando este archivo, de repente, coloca fuera sus materiales? Fuera de la nave que lo alberga, fuera de los planeros, las estanterías rodantes, y los coloca en vitrinas en su sede de Madrid. En esto consistía precisamente la propuesta que me llegó el pasado otoño desde la fundación: organizar una muestra pequeña, en apenas dos vitrinas, a partir de un tema o eje de reflexión acotado, que permitiera visibilizar sus fondos. Se trataba de presentar al público un grupo de documentos, desplegarlos en el sentido de desenredarlos, extraerlos de los cajones, cajas y baldas en los que reposan, y construir con ellos un relato.

Así llegó la micro-exposición Cultura /autogestión. Ateneos libertarios, 1976-1981, inaugurada el 16 de marzo, y que se puede visitar hasta el 16 de junio en el espacio de Peñuelas. Por un lado, buscaba poner en valor la labor cultural del movimiento anarquista, quebrando los negligentes imaginarios de barbarie y terror que han rodeado al movimiento desde sus inicios. Por otro, la muestra es un intento de retomar este legado ya no en los años previos a la guerra y la dictadura, sino en la transición, como una forma de dibujar un hilo rojinegro todavía reciente, palpable incluso en la propia comunidad de la FAL, integrada por muchas compañeras que participaron en estos ateneos durante aquellos años. Por último, y de una forma más evocadora o abierta, pretendía también situar las prácticas autogestionarias actuales en el campo de la cultura en un fermento histórico, el libertario, empezando por la propia FAL y continuando en espacios que retoman hoy estos gestos, sensibilidad y defensa de una cultura radicalmente libre y popular.

Los ateneos libertarios eclosionan tras la legalización de la CNT (1977) en pueblos y ciudades. Para comprender el punto de partida de estos espacios, debemos visitar la noción libertaria de cultura como herramienta de emancipación y requisito para una vida digna, plena y bella, que los vincula a aquellos ateneos populares, obreros o sociales previos a la guerra civil. Como aquellos, los ateneos del postfranquismo también configuran una experiencia de socialización: se trata

de espacios comunitarios, arraigados en su contexto local, que facilitan el encuentro e intercambio entre las vecinas. Son también lugares para una cultura emergente, entonces carente de imaginarios e infraestructuras, que privilegia la autoorganización, el acceso directo a la educación y la creatividad a través de exposiciones, talleres de fotografía o serigrafía, teatro, conciertos, orquestas, charlas. En ocasiones, en ellos también se apoyan las reivindicaciones vecinales, organizando fiestas populares, participando en manifestaciones o cediendo su local para la realización de asambleas. En todo caso, estos ateneos no tenían un proyecto preestablecido, sino que se adecuaban a las necesidades de las personas que los conformaban, siendo más o menos ortodoxos en sus formas y vínculo con la CNT. La "eclosión" ateneísta sufre, sin embargo, la represión que sacude al movimiento libertario a partir de 1978, apuntalada por sus conflictos internos.

Ciñéndose a su cometido, la muestra ensalza la capacidad testimonial de los documentos, a partir de la presencia de materiales producidos y distribuidos por los propios ateneos: son boletines, carteles, folletos, pegatinas. Se ha cuidado que el material desbordara el protagonismo de Barcelona y Madrid a la hora de examinar el movimiento libertario durante la transición, incluyendo documentos de ateneos localizados en Cádiz, Valencia, Santander, Granada, Tudela o Getafe. Al mismo tiempo, la muestra ha venido acompañada por distintos espacios de pensamiento y memoria: un encuentro-conversación con personas involucradas entonces y ahora en ateneos y proyectos de autogestión cultural; un punto de recogida de testimonios orales de antiguos participantes en los ateneos de aquellos años, rea-

lizado junto al investigador Vicent Bellver, que después pasarán a formar parte del archivo FAL; o la dedicación de la sección *Documento del mes* a una de las piezas de la muestra, el número 0 del boletín del Ateneo Libertario Zona Centro (1978), que recoge de forma ilustrativa el funcionamiento y sensibilidad de estos espacios. Además, y para ampliar la recepción de la iniciativa, se hará una versión virtual de la exposición a partir de la digitalización de los materiales, que podrá consultarse en la web de la FAL tras su clausura.

Finalmente descubrimos que un archivo no es solo un repositorio de documentos. No se trata de un espacio congelado, conservador de papeles, fotografías y otros objetos desprendidos del pasado. El archivo también puede estar vivo, deshacerse en las conversaciones que genera, los relatos que posibilita construir, los espacios que es capaz de articular. El archivo de la FAL es, sin duda, un gran ejemplo de ello, y no dejaremos de descubrir nuevos usos y posibilidades, como son las exposiciones documentales, que nacen de la labor e imaginación de las compañeras que lo cuidan ■

Inés Molina Agudo es historiadora del arte, investigadora y escritora. Se encuentra terminando un doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid, donde estudia el fenómeno de la autoedición y su vínculo con la creatividad y la expresión populares en el postfranquismo.

LA COLONIA DE

AYMARE

EVA BLANCO



Fortuño, Martí, Capape, Gómez, Miguela, Vicente, Negrete, Vergara, Juanillo, Moreno, Villaverde, Madriles y Plarrumani, fueron los trece compañeros que un 18 de septiembre de 1948, asentados en el suroeste francés en pleno exilio español, firmaban las actas y los acuerdos que marcaron el comienzo del proyecto de convivencia colectiva conocido como la Colonia de Enfermos y Mutilados de Aymare.

Tras el alzamiento del fascismo en España los milicianos anarquistas se vieron obligados a huir de la dura represión del régimen franquista, un gran número acaba en campos de concentración donde las condiciones de higiene y salud

son precarias, sumado a la falta de trabajo y la escasez de oportunidades. Reorganizarse se convirtió entonces en una necesidad, siendo el primer objetivo de las organizaciones libertarias europeas sacar a los refugiados de los campos. Para entonces, organizaciones como Solidaridad Internacional Antifascista (fundada por CNT, FAI y FIJL) decidieron dotarse de espacios propios que sirvieran de asistencia a los exiliados españoles libertarios y permitieran cubrir sus necesidades. Entre estos espacios el Movimiento Libertario Español decide adquirir, por mediación de un compañero francés, una finca situada en el municipio de Le Vigan (Región de Lot), que sirvió de emplazamiento para la Colonia.



Gracias a la investigación de Oliver Hiard¹ y tras contrastarlo con documentos relacionados con la Colonia existentes en el archivo de la FAL, sabemos que en la finca vivieron compañeros desde aproximadamente 1939 funcionando ya a modo de cooperativa de trabajadores, pero fue en 1948 cuando se puso el foco del proyecto en la acogida y atención de compañeros enfermos o mutilados. Por ello, situamos a Aymare en una horquilla temporal que va desde 1939 hasta 1967, año en el que se decide vender definitivamente la propiedad después de que el

proyecto se fuera debilitando poco a poco debido a que algunos de los propulsores habían abandonado la Colonia por diversas causas y los que se mantenían fueron envejeciendo.

A pesar de que la historia de la Colonia de Aymare es poco conocida dentro del relato del exilio español, no hay mejor testimonio que el que proviene de la memoria de quien allí vivió. Es el caso de Vicente Sánchez, manchego de nacimiento y uno de los primeros inte-

grantes de la Colonia, que en su libro *La Colonia de Aymare 1948-1954: colectividad libertaria del exilio español en Francia* (Madrid: FAL, 2007) nos deja un extenso, detallado y emotivo diario de lo que fue la vida y el día a día en Aymare durante los seis años que vivió allí con su familia.

En la Colonia cada uno se encargaba de lo que podía según sus capacidades y conocimientos. Todos gozaban de igualdad en lo moral y material, por lo que lo generado se repartía igualitariamente para cubrir las necesidades de todos, sin importar cuáles fueran las tareas individuales.

Para 1950, la finca contaba con diferentes inmuebles que permitían albergar ganado vacuno, porcino y lanar, así como graneros, granja avícola y de cunicultura, secaderos de tabaco, taller de carpintería, herrería y horno panadero. El cometido principal de las plantaciones y las explotaciones ganaderas era cubrir las necesidades del grupo para la propia subsistencia, pero cabe señalar que no fueron anti productivistas, priorizando poder mantener la autonomía de la Colonia y mejorar en lo posible la vida en ella, optaron por vender una parte sobrante de lo producido.

¹ Hiard, Oliver (2014) *Aymare 1939-1967. Une collectivité anarchosindicaliste espagnole dans le Lot*. Ediciones Libertarias, Madrid.



La Colonia se mantenía a base del trabajo y la solidaridad. Las ayudas económicas y materiales por parte de la organización CNT y la Comisión Patrocinadora (SIA, MLE) eran imprescindibles para el colectivo y permitieron mejorar sus condiciones de vida. Las ayudas materiales llegaban principalmente en forma de ropa o vitaminas, y los propios integrantes de la Colonia también pusieron a disposición de la misma las pequeñas cantidades de dinero que podían poseer.

Además, comenzaron a recibir a compañeros llegados de toda Europa en periodos vacacionales para ayudar en lo que fuese requerido. No todo era trabajo, en estas denominadas "giras" se organizaban espectáculos, charlas y reuniones que fomentaban la confraternización entre compañeros y en las que se respiraba un gran ambiente festivo.

No a todos los integrantes que formaron y habitaron la Colonia les unían lazos de sangre, pero sí lo hacían las ideas y un profundo espíritu libertario. Gracias a esto, su sólida formación y desarrollo constituye un referente histórico en cuanto a su modo de vida cooperativo, basado en la libertad, la solidaridad, la fraternidad y el respeto.

CONJUNTO FOTOGRÁFICO LA COLONIA DE AYMARE, COLECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO (MADRID)

Analizando en profundidad el conjunto fotográfico generado en torno a la Colonia de Aymare, vemos que las imágenes se convierten en documentos que, a día de hoy, nos permiten conocer el modo de vida y los rasgos propios de esta colectividad.

Si bien la fotografía puede tener muchas pretensiones, algo que históricamente se le ha atribuido una y otra vez es el valor de "verdad". En este sentido, el registro de la cámara justifica y actúa como testigo de un determinado acontecimiento.

Si me preguntan, diría que posiblemente ésta fuera una de las principales motivaciones por las que inicialmente fueron realizadas dichas fotografías en este contexto concreto: atesorar recuerdos, dejarlos para la posteridad. Sin olvidar que otro punto importante era dar a conocer al exterior la Colonia, que su existencia y propósitos fueran difundidos entre compañeros del resto de Europa y organizaciones afines. Una gran herramienta de difusión para ello fue el uso de la fotografía en tarjetas postales, como en la serie editada por SIA donde podemos ver los lugares más representativos de la Colonia: el castillo, los campos de cultivo, los corrales...



El conjunto fotográfico está compuesto actualmente por 244 fotografías, entre las que encontramos tanto originales de época y tarjetas postales, como reproducciones modernas. Esta colección, que pertenecía a Vicente y Miguela, llega a la Fundación Anselmo Lorenzo en el año 2007 cedida por parte sus hijas y herederas, Electra y Camelia, con la voluntad de ser sumada a los fondos de la Fundación.

La mayoría de las fotografías muestran el modo de vida en la Colonia: reuniones, comidas, charlas y trabajo diario. Otro grueso del conjunto se corresponde a vistas de las construcciones de la finca, los campos de cultivo y los alrededores. Por supuesto, en todas ellas podemos encontrar a las personas que allí habitaron o que pasaron por la finca en aquellos años. Algo importante a señalar para entender bien la tipología de este conjunto fotográfico es que, al provenir de un contexto familiar, entre las imágenes propias de

Aymare hay otras de corte más personal, como un retrato de estudio de Vicente y Miguela tras su reencuentro al salir Vicente de la represión franquista (datado aproximadamente entre 1945 y 1948).

Esta colección y la documentación encontrada con relación a ella constituyen un interesante corpus que salvaguarda los testimonios de los compañeros que vivieron este momento histórico. En las fotografías se consigue apreciar la ilusión y las fuerzas puestas en el proyecto común por el que luchaban, un hecho que nos permite, a su vez, reactivar la reflexión acerca de la importancia de la existencia de espacios colectivos y modelos alternativos, donde se ponga al frente el cuidado mutuo, la igualdad y la libertad.

EVA BLANCO Especialista en archivos fotográficos y colaboradora de la FAL

CIENCIA y ANARQUISMO

GENÍS FERRERO

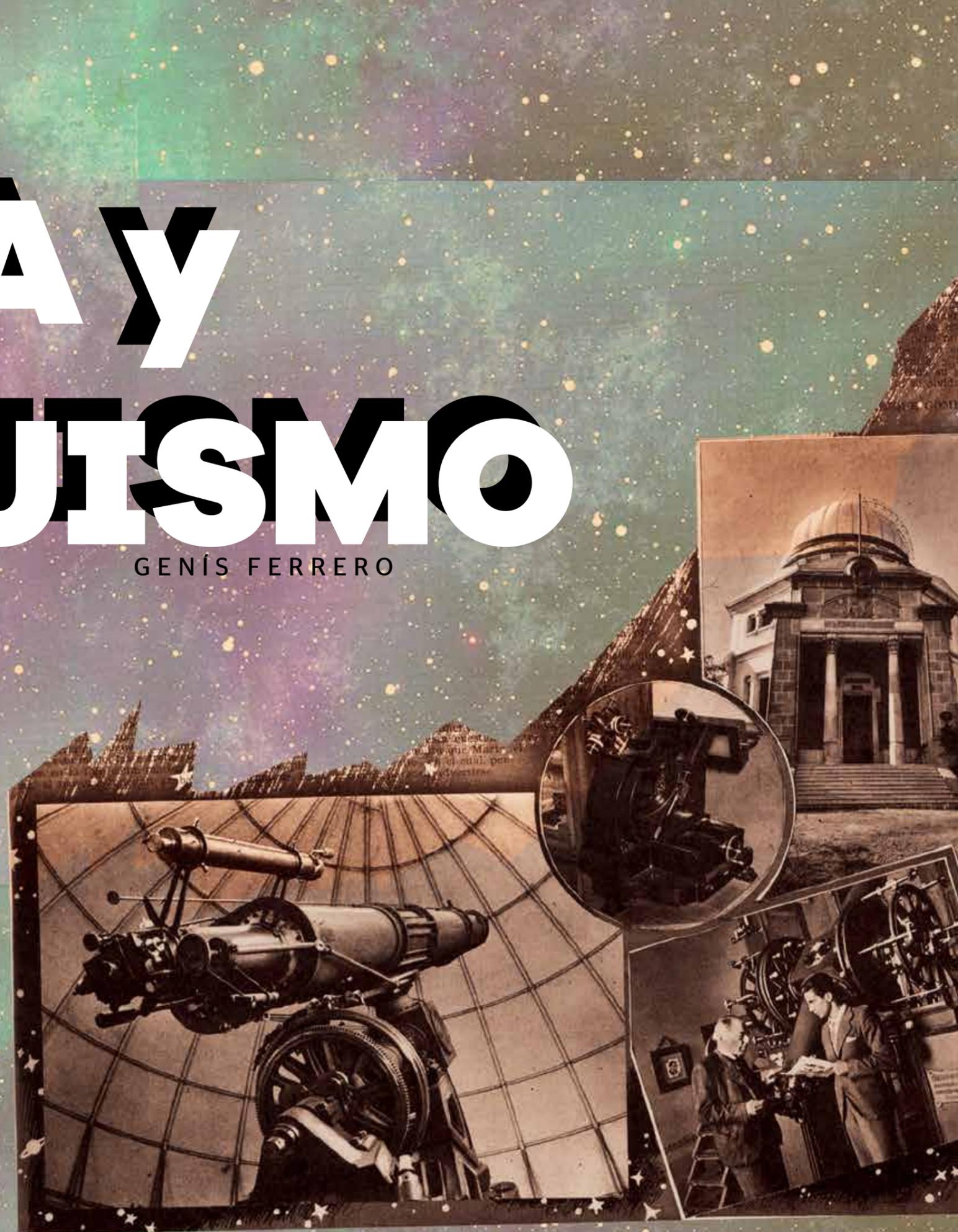
La ciencia y el anarquismo, así como el socialismo, no han sido dos esferas aisladas. La ciencia, y en especial el método científico, han sido fundamentales para construir una visión del mundo que no se base en dogmas de fe, ideas sin justificación o mitos. Esa forma de analizar la realidad desde una perspectiva racional y empírica ayudó a moldear también las ideologías que surgirían con el venir de la era moderna, no siendo excepción las distintas corrientes del socialismo y el anarquismo.

Esa relación entre anarquismo y ciencia la podremos observar personificada en diversas figuras a lo largo de la historia de las que podemos enumerar algunas como fue el caso de la médica, escritora y militante Amparo Posch y Gascón (1902 - 1968), cofundadora de la publicación anarquista *Mujeres Libres* en 1936 que posteriormente daría pie a la organización homónima. Posch fue una destacada médica que en 1926 ya destacó al licenciarse con matrícula de honor, sus trabajos en medicina se orientaron mayoritariamente a la salud de la infancia y las mujeres, especialmente de las de clase obrera, expuestas a diversas patologías a las que no lo estaban las mujeres de otras clases sociales ajenas a las penosas condiciones de vida del proletariado. Su militancia anarquista le llevaría a formar parte de la renovación del sistema de sanidad pública durante la revolución social en 1936 en el Ministerio de Sanidad con la incorporación de Federica Montseny como ministra.

Encontramos dentro del campo de la medicina rastros de esa vinculación entre el mundo libertario y la ciencia. Así, por ejemplo, es algo bastante desconocido que el Hospital Universitario Germans Trias i Pujol de Badalona debe su nombre a dos cirujanos nacidos en la ciudad a finales del siglo XIX: Joaquim y Antoni Trias i Pujol que innovaron en el campo de la medicina, formando parte del éxodo republicano tras la derrota antifascista de 1939. Lo que es menos conocido es que Joaquim Trias i Pujol (1888 - 1964) era además afiliado a la CNT, siendo designado miembro del Consejo de Sanidad de Guerra.

También en otras corrientes del socialismo está presente esta relación entre ciencia y revolución, es el caso del astro físico holandés Anton Pannekoek (1873 - 1960). Uno de los críticos más radicales con la socialdemocracia alemana de principios del siglo XX, confrontando abiertamente con figuras del partido como Kautsky, y posterior teórico de la tesis del comunismo de consejos, fue un destacado astrónomo considerado fundador de la astrofísica como disciplina separada en Holanda. Se puede percibir su enfoque basado en el método científico en su texto *Observaciones generales a la cuestión de la organización*, analizando de forma crítica la evolución de las formas organizativas del proletariado.

Sin alejarnos mucho de la disciplina podemos rastrear al astrónomo barcelonés Josep Comas Solá (1868 - 1937), director



Montaje realizado con el nº12 de la revista *Umbral*, publicado en el año 1937, con la presencia de Josep Comas Solá

del Observatorio Fabra desde su creación en 1904 hasta su fallecimiento en 1937, cofundador de la Sociedad Astronómica de España siendo nombrado presidente de la misma hasta su fallecimiento. Descubridor entre otros de dos cometas (uno de ellos con su nombre), una estrella variable y once asteroides. Miembro de la CNT y divulgador científico en ateneos libertarios, escuelas racionalistas, etc.

Pero si hablamos de comunismo, anarquismo y ciencia sin duda hemos de referirnos al ruso Piotr Kropotkin (1842 - 1921), quien fuera uno de los referentes del anarquismo internacional de su época defendiendo las teorías económicas y políticas del comunismo frente al colectivismo, Kropotkin fue también geógrafo, zoólogo y naturista. Su trabajo más recordado y de mayor impacto a la hora de unir la ciencia y las ideas anarquistas fue *El apoyo mutuo*, ensayo en el que, siguiendo las tesis darwinistas, introduce la práctica del apoyo mutuo como un factor en la evolución de las especies y, por extensión, del ser humano.

Kropotkin, por otro lado, opondría el método científico al método dialéctico en la obra revolucionaria, una cuestión que otras personalidades como Salvador Seguí desarrollarían en sus escritos sobre la necesidad de comprobar constantemente, casi diríamos de forma empírica, el resultado de las ideas en la construcción del comunismo libertario.

La lista se alarga a lo largo del tiempo hasta nuestros días, donde podemos encontrar académicos como el antropólogo, docente y militante estadounidense David Graebber (1961 - 2020), quien aportó interesantes trabajos desde la investigación en el campo de la antropología económica, entre otros. Su labor militante, a su vez, le lleva a participar y analizar desde el nuevo sindicalismo en EEUU con el relanzamiento de la IWW, al movimiento de Occupy Wall Street. Una militancia no exenta de enfrentamientos con las instituciones académicas, que llevarían a la Universidad de Yale a no renovar su contrato de profesor en 2005, hecho que motivaría protestas entre colegas y alumnos por el carácter político de la decisión.

Sin embargo la relación entre anarquismo y ciencia la encontraremos en la base misma del proselitismo anarquista ya que a lo largo de su existencia ha habido un esfuerzo consciente y metódico de elevar la condición no sólo material del proletariado, sino también de su condición intelectual y moral. La difusión de los distintos avances científicos en revistas de índole obrera o claramente anarquista son abundantes. Charlas, conferencias y excursiones a la naturaleza eran frecuentes en los entornos libertarios y obreros.

A menudo se aprovechaban visitas de conferenciantes invitadas por sociedades científicas para que compartieran su conocimiento con la clase obrera local. Uno de los ejemplos más internacionales y prestigiosos en el campo de la cien-

cia fue, sin duda, la visita del físico alemán Albert Einstein en 1923. Su visita tras ser invitado por las autoridades catalanas está inmortalizada en una placa en la Escuela del Trabajo de Barcelona, sin embargo es mucho menos conocido que no abandonó la ciudad condal sin antes visitar los sindicatos de la CNT y dirigirse a la clase obrera local, tal y como recordó la prensa confederal *Solidaridad Obrera* el día siguiente de su visita.

A modo de conclusión sería importante recordar, pues, que el anarquismo ha incorporado históricamente en sus planteamientos de progreso y emancipación el método científico y los avances de la ciencia y la técnica, para que estos puedan estar no al servicio de las élites y las clases dominantes sino en beneficio del género humano en armonía con la Naturaleza. En un momento de crisis económica, social y sanitaria han hecho florecer no sólo las distintas sectas religiosas como respuesta al sufrimiento de los seres humanos que este sistema económico provoca, no podemos menos que denunciar también la proliferación de todo tipo de pseudociencias y mitos que sólo sirven para perpetuar el actual estado de las cosas beneficiando económicamente una minoría ■

GENÍS FERRERO es Militante afiliado a CNT Vallès Oriental



CASAS VIEJAS 90 AÑOS DESPUÉS

UNA EFEMÉRIDE QUE NOS LLAMA



Choza de Juan Silva junto a la de Seisdedos. Enero 1933. Fotografía Campúa. Fondo fotográfico de Basilio Martín Patino.

Este año 2023 tiene lugar la efeméride del 90 aniversario de los Sucesos de Casas Viejas. En Enero de 1933, la clase trabajadora de esa aldea gaditana se levantó para poner fin al hambre y la explotación y proclamar el comunismo libertario. Ese intento, que duró apenas unas horas, les salió caro a los pobres casaviejeños que se levantaron, pues la Guardia de Asalto y la Guardia Civil desplegaron una feroz represión que acabó con la vida de 25 vecinos y vecinas, incluyendo la quema de la choza del famoso “Seisdedos” con toda su familia dentro.

El “grito del Sur”, como le llamó Martín Patino quedó para la historia como un símbolo de rebeldía de “los nadie” (utilizando la expresión de Eduardo Galeano), un grito que fue sofocado a sangre y fuego por el mismísimo Gobierno de la II República, que no supo entender la extrema urgencia y necesidad que tenían los jornaleros anda-

luzes de empezar a vivir por una vez en condiciones de dignidad y de igualdad. Cuestiones como la propiedad de la tierra y las miserables condiciones de vida de los campesinos no fueron abordadas con la celeridad y contundencia que requerían quienes llevaban siglos pegados al terruño y esquivando el hambre.

Estos 90 años de los Sucesos deben servir para recordar quiénes somos y de dónde venimos; sólo mediante el ejercicio de nuestra memoria obrera podremos no perder la cabeza y saber quiénes somos y de dónde venimos.

Esta labor de “remembrance” viene desarrollándola con buen tino el mismo municipio de Benalup - Casas Viejas donde tuvo lugar la masacre. No en vano muchos de sus vecinos son descendientes de quienes cayeron en la matanza o fueron encarcelados por los hechos. Los Silva,

Lago, Barberán, Cabaña... son apellidos claramente vinculados al movimiento anarquista local y que se perpetúan en sus descendientes casaviejeños de ahora.

Buena parte de ese gigante trabajo de transmisión de la memoria lo llevó a cabo el profesor Salustiano Gutiérrez Baena (fallecido en 2020), que desde el instituto del pueblo (IES Casas Viejas) y desde diversas asociaciones culturales no cesó en el trabajo educativo con jóvenes del pueblo, y en la recuperación (y yo diría continuación también) del trabajo que hizo en los años 60 del siglo XX el antropólogo norteamericano Jerome Mintz, recogido en el libro “Los anarquistas de Casas Viejas” y en sus grabaciones archivadas en el Smithsonian Institute de la Universidad de Indiana.

Quienes vivimos cerca de esa localidad y venimos participando desde hace años en las actividades de recuerdo en



Fotografías de Los Sucesos de Casas Viejas. Exposición fotográfica de Serrano y Sánchez del Pando.

tono a los Sucesos somos conscientes de que el valioso trabajo de recuperación y difusión ha calado hondamente en la población de ese municipio, que no sólo no olvida, sino que también se muestra orgullosa de ese episodio de insurrección jornalera.

Y así, en este año 2023 se han desplegado numerosas actividades promovidas por el Ayuntamiento de Benalup - Casas Viejas en torno al 90 aniversario de los Sucesos, incluyendo una intensa semana de Enero en la que se rindieron homenajes a las víctimas, se inauguraron exposiciones y se realizó una recreación histórica por las calles del pueblo en horario nocturno, con la participación de más de un centenar de actores amateurs.

Desde la CNT, aunque sea con nuestros humildes medios, debemos también no dejar pasar esta ocasión de la efeméride y difundir. En esta senda, un amplio grupo de compañeros/as de la Regional de Andalucía-Murcia participamos en los actos de Enero en Casas Viejas, acompañados también de miembros del SP. Tuvo un impacto emocional fuerte encontrarnos con una inmensa bandera rojinegra en la calle de acceso al pueblo, y ver engalanados muchos balcones con la bandera confederal. Parecía que, 90 años después, se había vuelto a proclamar el comunismo libertario en ese lugar.

También hemos organizado charlas a propósito del aniversario en las delegaciones jerezana y madrileña de la FAL, con gran éxito de público, y se ha traído a la sede de la calle Peñuelas la Exposición *Casas Viejas desde Casas Viejas*, elaborada por el alumnado del instituto y compuesta por 11 paneles. Se ha presentado la novela *Tres días del 33*, de Ramón Pérez Montero (Libros de la Herida, 2022), una genial narración poliédrica de los Sucesos, que está resultando, además, un éxito literario. También hemos propuesto una edición facsímil de folleto *Han pasado los bárbaros*, que editó en 1933 la Regional de Andalucía y Extremadura de la CNT, y que trazó con pluma ágil el ebanista gaditano Vicente Ballester Tinoco. Con sus palabras nos despedimos, animando a lectores y lectoras de esta nota a seguir prendiendo esa llama:

«Más que un sepulcro donde quedaron depositadas las ansias de libertad, Casas Viejas es hoy un símbolo; es la aurora, una aurora roja que despunta» ■

FRANCISCO JOSÉ CUEVAS NOA
Secretaría de Acción Social y Cultura de la CNT

LA LEY Y LA MEMORIA

CÉSAR ALBERTO
ROSÓN ORDÓÑEZ

Es imposible analizar en un solo artículo y de forma pormenorizada todos los contenidos de la denominada "Ley de Memoria Democrática". No obstante no quisiera dejar pasar la ocasión sin realizar algunos comentarios. De todas maneras quiero decir que además de los aquí realizados dejaremos pasar una serie de cuestiones que han de ser analizadas con más profundidad.

Han pasado más de 40 años de gobiernos elegidos parlamentariamente hasta que por fin se publica en el BOE Nº 52 de octubre de 2022 la llamada "Ley de Memoria Democrática" desde que el PSOE ganara por amplia mayoría las elecciones generales de octubre de 1982, y en sucesivas legislaturas, ha estado gobernando durante más de 26 años, en todo este periodo no se hizo nada por implantar una Ley de Memoria. Ésta ha sido creada ahora por intereses particulares de ese partido, como ya hizo apropiándose de los réditos publicitarios de los actos sobre el exilio, en los que cientos de ellos fueron protagonizados por el PSOE. En realidad es la segunda ley sobre Memoria, la primera fue en diciembre de 2007 y se que quedó en papel mojado como probablemente le pase a ésta.

Es evidente el carácter desajustado en el tiempo de esta ley: ¿por qué ahora y no antes? Desde la llamada "Transición" los distintos gobiernos aplicaron el olvido sistemático como política de "reconciliación"; sin embargo 40 años después reconocen en el preámbulo de la citada Ley de Memoria que «la historia no puede construirse desde el olvido y el silenciamiento de los vencidos».

La Ley debía de haber sido elaborada hace muchos años. Tal vez porque no podían seguir haciendo caso omiso a las recomendaciones que sobre Memoria Histórica les llegaban desde Europa, donde estas cuestiones están aclaradas desde hace decenios. Es cierto que los fascismos europeos fueron derrotados militarmente y sometidos a juicio, pero en el caso español, el franquismo murió en la cama, no sin antes dejar "atado y bien atado" el futuro político de nuestro país: Juan Carlos juró lealtad al dictador y a los principios del movimiento en 1969.

Me resulta paradójico que junto a Pedro Sánchez sea el actual monarca quien suscribe ahora esta ley que confirma la ilegalidad del régimen dictatorial del cual es su heredero directo.

Los crímenes del franquismo jamás fueron castigados y la Ley de Amnistía (de octubre de 1977) que la lucha del pueblo reclamaba para todos los presos políticos de la dictadura sirvió (y aún hoy está siendo utilizada) torcíteramente para amnistiar a todos los elementos del franquismo que habían asesinado, torturado, expoliado y explotado al pueblo español, violentado todos los derechos humanos. Es decir, fue «creada a medida del franquismo, en que no se puedan tocar los bienes obtenidos como botín ni a los asesinos». Como decía la CNT en las alegaciones al preámbulo de la ley actual: «Exigimos la Derogación de la Ley de Amnistía de 1977, pues mientras siga vigente se acogen a ella todos los jueces para archivar cualquier denuncia presentada. En cuanto al reconocimiento y reparación, debería ir más allá de lo personal. No se tiene en cuenta a asociaciones, organizaciones, etc., que se han visto exterminadas, saqueadas y envueltas en leyendas negras por el franquismo».

En el punto II del Preámbulo, dice que «esta ley de Memoria Democrática toma como referencia las luchas individuales y colectivas de los hombres y las mujeres de España por la conquista de los derechos, las libertades y la democracia». Afirmo que es un objetivo de esta ley: «fomentar el conocimiento de las etapas democráticas de nuestra historia y de todas aquellas figuras individuales y movimientos colectivos que, con grandes sacrificios, fueron construyendo progresivamente los nexos de cultura democrática que permitieron llegar a los acuerdos de la Constitución de 1978».

A este respecto, decía también la CNT en las alegaciones al preámbulo de la Ley actual: «Utilizar la Constitución como centro, en forma de intereses políticos propios en perpetuar el sistema nacido en 1978, deja fuera a los lu-

chadores y luchadoras por la libertad que no se presentaban como ni querían ser demócratas, pues buscaban un mundo nuevo a través de la Revolución Social. Se trata de un segundo olvido de estas personas, en nuestro país un número enorme, infame e incompatible con una Ley que se llama a sí misma de Memoria. Exigimos que se incluyan a esos luchadores no asociándolos a una forma política concreta».

El punto II del preámbulo nos informa que la ley 52 de diciembre de 2007 ya declaraba la ilegitimidad de los órganos represores del franquismo: «Desde este punto de partida, los poderes públicos asumían una serie de obligaciones dirigidas a reconocer la verdad de los hechos sucedidos en España durante la Guerra y el franquismo, localizar e identificar a los desaparecidos, desterrar cualquier forma de exaltación de la Dictadura en el espacio público y facilitar el acceso a los archivos públicos y privados. (...) tuvo un importante desarrollo hasta 2011, dando continuidad presupuestaria a las subvenciones para actividades de Memoria Histórica, con la oficina de atención a las víctimas, el mapa de fosas del Estado, la Comisión de Expertos para el futuro del Valle de los Caídos y el protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, entre otros. (...) Este esfuerzo reparador en favor de quienes comprometieron su vida y su libertad en la lucha por la democracia y las libertades no tuvo continuidad en las X y XI Legislaturas, dejándose de dotar estas medidas y eliminándose la partida presupuestaria para esta política. Como consecuencia, la continuación de muchas de las actividades memoriales por parte de la sociedad civil y el movimiento memorialista sufrieron la carencia de medios y orfandad institucional, contrarrestado en algunos territorios por el desarrollo de la política memorial en el ámbito autonómico. (...) Las visitas impulsadas por las Naciones Unidas del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias y del Relator especial para la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, Pablo de Greiff, se plasmaron en dos influyentes informes en 2014. En sus observaciones y recomendaciones a España coinciden en señalar la necesidad de asumir las obligaciones internacionales mediante un claro liderazgo y compromiso en la búsqueda de personas desaparecidas durante la Guerra y la Dictadura, como obligación de una política de Estado integral, coherente, permanente, cooperativa y colaborativa. Preocupados por el modelo vigente de "privatización" de las exhumaciones, que delega esta responsabilidad a las víctimas y asociaciones, observan que no cabe renuencia de ningún tipo a que sea el Estado el que asuma la responsabilidad en los procesos de exhumaciones, y resuelva de este modo los inconvenientes generados en materia de coordinación y metodología».

Pero de hecho lo que el Estado hace es precisamente privatizar la cuestión de las exhumaciones y capitalizarlas

políticamente fomentando el protagonismo del PSOE y de sus asociaciones clientelares por intermedio de la ley, en los pocos procesos de excavación-exhumación de represaliados respecto del total de represaliados.

«El título I, sobre las víctimas, dispone a quién se considera como tal a efectos de esta ley(...), incluyendo en este concepto a todas las víctimas de la Guerra, así como todas las personas que sufrieron cualquier tipo de forma de represión o persecución durante la Dictadura y hasta la entrada en vigor de la Constitución de 1978».

En las alegaciones, la CNT afirmaba al respecto: «No entendemos que se consideren víctimas las comprendidas en el período que abarca desde la Guerra Civil y la Dictadura hasta la entrada en vigor de la Constitución de 1978, quedando demostrado en numerosos expedientes las torturas y asesinatos llevadas a cabo por la Dirección General de Seguridad, heredera de la Brigada Político-Social, tal y como Amnistía Internacional denunció la práctica de la tortura en España nueve años después de la muerte del dictador Franco en su informe de 1984». Es por ello que decíamos en estas alegaciones que «debemos considerar como víctimas a todas las personas asesinadas o desaparecidas como consecuencia de la Guerra Civil, la Dictadura y el periodo denominado Transición. (...) La democracia es una lucha más de un pueblo o de una organización, pero no es un régimen compartido por todas aquellas personas que lucharon e, incluso, dieron su vida desde 1936».

No queremos que las y los anarquistas que lucharon por la Revolución Social y por la libertad, sigan siendo los olvidados de los olvidados, y menos en una supuesta ley de Memoria Histórica». No me cabe duda de que esta ley debería haber sido publicada bajo el epígrafe de "Ley de Memoria Antifascista" y redactada en consecuencia.

Hemos de considerar también que:

a) Los fondos destinados a esos procesos son ridículos en su montante, más en relación con otras muchas "actuaciones subvencionadas" que promueve el Estado en otros muchos planos. No hay ninguna garantía que estos fondos y actuaciones se vean mermados y paralizadas (como ya ha ocurrido) según que formación política ocupe el poder en un momento dado a nivel nacional o regional.

b) No restituye ni los escalafones militares, funcionariales, ni profesionales con los que el franquismo expulsó de los mismos a muchos represaliados (Ejército, magisterio, sanidad, personal del estado...).

a) Favorece el "clientelismo" de asociaciones civiles próximas a los intereses de poder del PSOE y sus socios de gobierno a nivel nacional, regional y local; marginando a las asociaciones y organizaciones que no les sean próximas.

b) Ignora la cuestión de los guerrilleros que dieron su vida luchando contra el franquismo y que fueron consi-

derados por éste como “bandoleros” e ignora también la reparación a represaliados vivos, p.e.: los afectados por el TOP.

Sobre el Derecho de acceso y consulta de los documentos de archivo sobre el golpe de Estado, la Guerra y la Dictadura dice la ley en su Artículo 27: «A los efectos de lo previsto en esta ley, se garantiza el derecho al acceso libre, gratuito y universal a los archivos públicos y privados, así como la consulta de documentos históricos integrantes de series documentales o de colecciones de bienes del Patrimonio Documental sobre el golpe de Estado, la Guerra, la dictadura franquista, la resistencia guerrillera antifranquista, el exilio, el internamiento de españoles en campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial y sobre la transición hasta la entrada en vigor de la Constitución de 1978, con independencia del tipo de archivo en que se custodien».

A este respecto decíamos también en las alegaciones: «No ha sido así en general y particular. Ha habido quejas de particulares, investigadores, nacionales y extranjeros, y asociaciones diversas. No ha habido acceso y, cuando lo ha habido, con los reglamentos y sistemas de consulta, reproducción, ley de protección de datos, etc., se ha entorpecido el proceso hasta lo indecible. Por tanto, alegamos la falta de una aplicación auténtica del acceso a los archivos. (...) Por otro lado, que los documentos oficiales posteriores a 1968 sigan marcados como confidenciales es cronológicamente inadmisibles. Las actuaciones oficiales de tipo franquista van, como mínimo hasta el 1977, aunque todos sabemos que se extienden hasta la actualidad».

Sobre el Centro Documental de la Memoria Histórica decíamos -y mantenemos- en las alegaciones:

«1. El Centro Documental de la Memoria Histórica, de titularidad y gestión estatal y con sede en la ciudad de Salamanca, tiene la finalidad de reunir y recuperar los fondos documentales, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos al periodo histórico comprendido entre 1936 y 1978, fundamentalmente para que sean puestos a disposición de las persona interesadas, de los investigadores e investigadoras y de la ciudadanía en general, me-

dante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionarles el conocimiento de nuestra historia reciente.

2. El Centro Documental de la Memoria Histórica fomentará y contribuirá a la difusión y divulgación de sus fondos.

3. La estructura y funcionamiento del Centro Documental de la Memoria Histórica se establecerá mediante real decreto.

Alegamos en que es un atentado contra la dignidad y ceder a un chantaje mediático el radicar el Centro Documental de Memoria Histórica en el antiguamente llamado Archivo de Salamanca. Por diversas razones.

- El Archivo primigenio nació para custodiar todos los documentos que permitieran la judicialización de cualquier desafecto al Régimen franquista, en todo grado. Por tanto, nace con propósitos represivos y sus fondos tienen, para nosotros la consideración de botín de guerra franquista. Botín de guerra que debería ser restituido a sus propietarios originales. Es un lugar de infamia.

- Muchos de sus fondos están sujetos a denuncias y juicios para su recuperación por parte de organizaciones y particulares. Eso incluye a la Confederación Nacional del Trabajo. Por tanto, esos fondos, como botín de guerra que comentábamos, tendrían que tener la consideración de ilegales, y no intentar ser legitimados con la entrada de otros materiales sobre memoria. Repetimos que deberían ser devueltos.

- El Archivo llamado de Salamanca está organizado en forma policial. Han tenido décadas para organizarlo de una manera que fuera más útil a la investigación y no lo han hecho. Nos piden, a las organizaciones, que seamos nosotros quien digamos cuáles son nuestros documentos, cuando no hemos tenido ni acceso pleno ni tiempo.

- El Archivo llamado de Salamanca tiene un patronato formado por el alcalde de Salamanca, el rector de la Universidad de Salamanca, un consejero de la Junta (últimamente el de turismo), etc. Para ser un archivo llamado Nacional no vemos, como hemos dicho más que intereses políticos y de quedarse con lo que, REPETIMOS, es un botín de guerra.

Wikimedia Commons/Anefo



- Que un Estado que se autodenomina democrático continúe con la posesión de un botín de guerra, dice poco de sus principios y de la valoración de las víctimas que lo fueron gracias a la documentación, organizada con directivas y dirección de los nazis, del archivo en cuestión».

Sobre el acceso a la información pública de los archivos de la Administración General del Estado y el plazo para el ejercicio del derecho de restitución por personas naturales o jurídicas de carácter privado, dice la ley en sus disposiciones finales sexta y séptima:

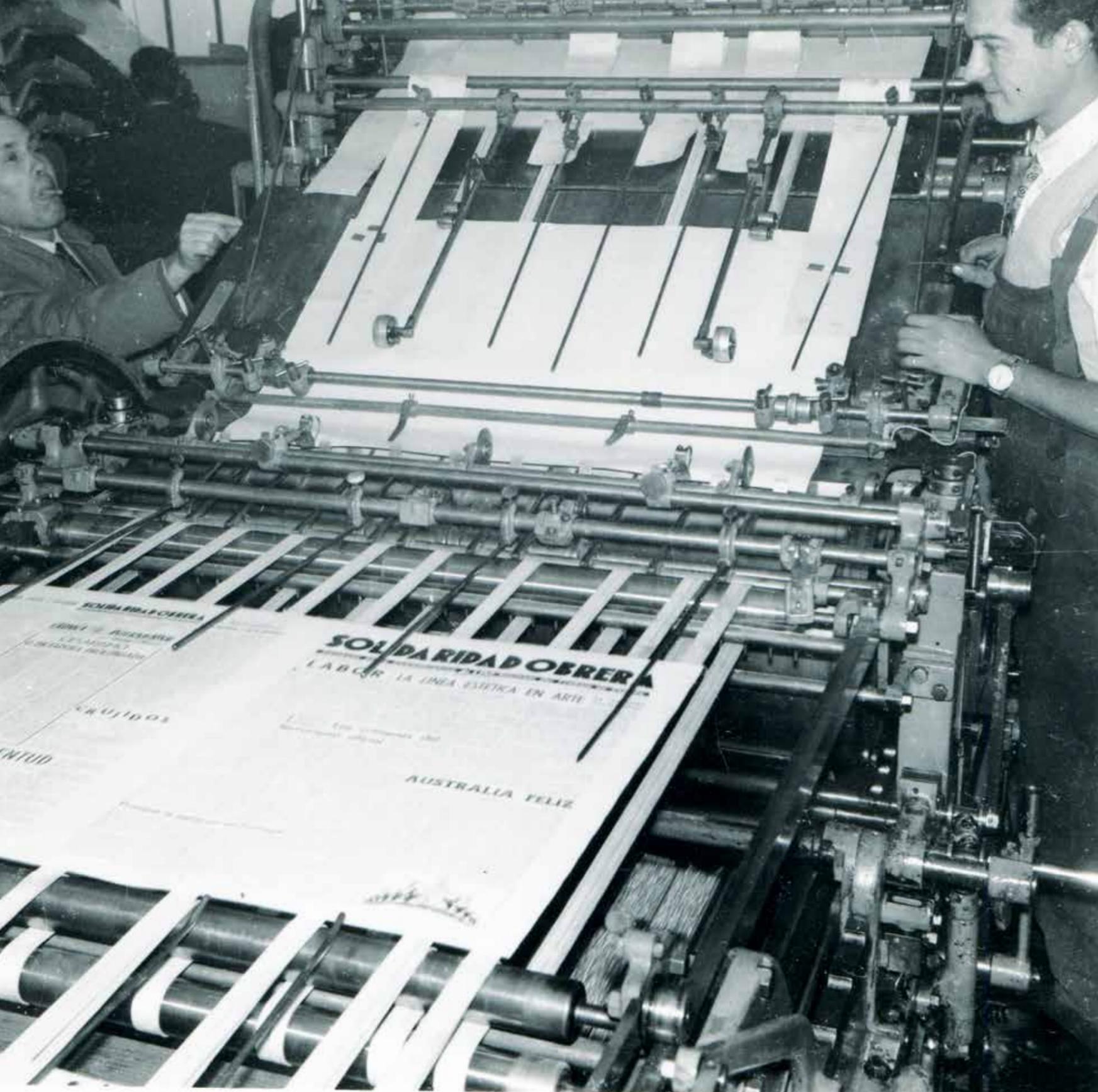
«En el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la presente ley, el Gobierno presentará a las Cortes Generales un proyecto de ley de modificación de la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales, con el objetivo de garantizar el derecho de acceso a la información pública de todos los archivos pertenecientes a la Administración General del Estado, y especialmente los referidos a la Guerra de España y la Dictadura, en los términos que prevea dicha ley».

«El plazo para el ejercicio del derecho de restitución por personas naturales o jurídicas de carácter privado a que se refiere el artículo 3 del Real Decreto 2134/2008, de 26 de diciembre, será de un año a contar desde la identificación a que se refiere el apartado 3 de la presente disposición. En cualquier caso, las personas a que se refiere esta disposición podrán ejercitar su derecho de restitución antes de la identificación de documentos y efectos a realizar por el Estado. (...) . El derecho de restitución respecto

a los partidos políticos, organizaciones sindicales y a sus organizaciones vinculadas, tales como unidades militares o cualesquiera otras, alcanzará a todo tipo de efectos, entre otros enseñas, emblemas y banderas que se conserven en cualquier dependencia u órgano de la Administración General del Estado y su sector público. (...). El Estado dispondrá, en el plazo de un año a contar desde el día siguiente a la entrada en vigor de esta ley las medidas necesarias para identificar todos los documentos y efectos que deban ser restituidos, a fin de que las personas puedan materializar su derecho a la recuperación de forma efectiva. (...) Se habilita al Gobierno para modificar los plazos dispuestos en esta disposición, una vez se cumplan los plazos en ella dispuestos».

Entre otros fondos que reclamamos al Estado nos encontramos con más de 50.000 documentos existentes en el archivo de Salamanca, reclamados sin resultado desde hace ya tiempo por la Confederación y sobre los que hay una decisión judicial a nuestro favor; pese a la decisión judicial pasan los años, nos indican que la cuestión “está siendo valorada” pero seguimos sin respuesta. No me cabe la menor duda de que la CNT debe de volver a luchar con energía hasta la completa recuperación de su patrimonio documental en manos del Estado.

CÉSAR ALBERTO ROSÓN ORDÓÑEZ
Vocal de Memoria Histórica de la FAL



***Actividad
de la FAL***

MEMORIA GRÁFICA MÁS ALLÁ DE NUESTRA GUERRA

ANNA PASTOR

Historiadora orientada a proyectos de recuperación de memoria histórica y a la puesta en valor del legado libertario en España.

“Fotos sin catalogar”. Este era el rótulo de una docena de cajas que aguardaban pacientemente en la sede de Yuncler del archivo de la Fundación Anselmo Lorenzo. Se trata del Fondo Fotográfico Moderno, una amalgama de fotografías, cartas, postales y anotaciones breves de procedencias muy diversas, recopiladas y custodiadas en nuestro archivo debido al tesón de compañeros/as que durante décadas preservaron esas fotografías, conscientes de que las generaciones futuras necesitaríamos verlas, observarlas, entenderlas.

El Fondo Fotográfico Moderno contiene fotografías positivadas y negativos desde 1939 hasta los años 2000. No resulta fácil describirlo, puesto que la temática de las fotos, así como su procedencia, es extremadamente diversa. Este fondo se compone, además, de la suma de fotografías procedentes de otros fondos heterogéneos, como el fondo del exilio francés, el fondo de Abel Paz (Diego Camacho Escámez) o el fondo de César Broto, entre otros fondos personales y de productores colectivos depositados en el archivo de la Fundación. Para la gestión documental del Fondo Fotográfico Moderno se ha creado una línea de trabajo específica a la que está dedicado un equipo de profesionales y colaboradores de la FAL. El inicio de la gestión del fondo ha pasado por inventariar el mismo, esto es, abrir todas las cajas y documentar su contenido en aras de comprender a qué volumen de trabajo nos enfrentábamos, así como tener una visión general del fondo que permitiera familiarizarnos con él y su contenido temático.

Una vez inventariado el fondo, se ha procedido a iniciar la catalogación por colecciones. Este trabajo es apasionante y complejo en un fondo tan grande como el nuestro. Os explicamos por qué.

En los últimos años, algunas fotografías se han guardado conjuntamente sin ninguna coherencia interna aparente, es decir, nos han llegado agrupadas por puro azar, sin que hubiese una razón por las que se encontraban juntas. Otras, sin embargo, se encontraban cuidadosamente reunidas: en un sobre y con una anotación que las ubicaban temporal e históricamente. El trabajo del archivero/a aquí pasa por dotar de coherencia al fondo creando colecciones, es decir, agrupándolas y confiriéndoles «una unidad y un significado propio»¹ que permita entender cada colección y su contexto. La mayoría de las fotografías que nos han llegado agrupadas como indivisibles conservan toda su carga histórica. Constituyen fotografías de esta índole aquellas que se hicieron para dejar constancia del devenir de un hecho concreto, como una manifestación o un congreso. Por ejemplo, ahora mismo nuestro fondo conserva una colección en la que se reúnen todas las fotografías del 1º de Mayo de 1978 en Madrid, o todas las que se conservan del 7º Congreso de la AIT, celebrado en Toulouse en 1951. Éstas, sin embargo, no se encontraban unificadas espacialmente en el fondo. Pese a que muchas veces se respeta la estructura organizativa inicial, en algunas ocasiones la organización original no la hace adecuada para la consulta, por lo que es nuestra re-

¹ PAVAO, L. Cuadernos técnicos, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio, Centro Andaluz de la Fotografía, 2009, p. 198.



sponsabilidad deshacer la unificación existente y hacer una nueva, dotándola de una forma de agrupación comprensible para quienes observamos el fondo hoy.

Agruparlas por tema, por productor, por autor, por fecha... revaloriza ciertos temas y oculta otros, por lo que trabajamos poco a poco y haciendo fichas de descripción muy elaboradas, siempre en lenguajes normalizados como el ISAD(G), que permitan localizar la colección desde muchos ángulos distintos. De esta forma, nuestras fichas descriptivas recogen: materias clave, una lista onomástica, una lista de topónimos, así como el formato, la autoría... El objetivo es que éstas puedan ser localizadas fácilmente y comprendidas desde el presente.

Sobra decir el valor incalculable del fondo. A día de hoy, hay 140 colecciones descritas, a las que se ha hecho una mejora de conservación necesaria que pasa por almacenarlas en contacto con papel de algodón libre de sustancias químicas. Éstas ocupan 10 cajas de folio prolongado. Acerca del contenido del fondo, podemos acercarnos a él a través de algunos de los

conceptos de nuestro tesoro de materias. Así, y entre otras, hemos creado etiquetas como “MLE”, “insumisión”, “Mujeres Libres” o “anarquismo internacional”, descriptores cargados de significado que permiten que localicemos y contextualicemos rápidamente cada colección. Del mismo modo, conservamos las fotografías personales de antiguos militantes bajo la etiqueta “personal” y “compañeros/as”, en las que encontramos fotografías de familia y retratos, algo que nos permite acercarnos a la faceta íntima de muchas figuras históricas del anarquismo español.

Los positivos, negativos y postales del fondo fotográfico moderno han sobrevivido hasta nuestros días gracias a la voluntad de preservar nuestro pasado revolucionario pese a la dictadura, la represión y el olvido. La gestión del mismo y la mejora de su conservación ha sido posible gracias al crowdfunding llevado a cabo en 2022. La catalogación del fondo completo se prevé que finalice en 2023, momento en el que habremos creado suficientes elementos de descripción como para que el fondo sea consultable en su totalidad de forma presencial ■



LA FAL EN TODAS PARTES. DIFUSIÓN DE CULTURA LIBERTARIA

La Fundación Anselmo Lorenzo continúa su labor de difusión de la cultura libertaria. Lo hace sin perder su cometido, pero realizando los cambios necesarios para no quedarnos atrás y, sobre todo, para que nadie se quede atrás. Uno de los principales objetivos pasa por llevar nuestras actividades a todos los rincones, usando todas las herramientas a nuestro alcance para hacer accesible nuestra labor.

Para que cualquier persona pueda adquirir nuestras publicaciones hemos mejorado nuestra web y librería online. Ahora es más sencillo conocer nuestro calendario de eventos, los lanzamientos de la FAL o pedir un libro. De igual manera, queremos que nuestros actos no se queden en la sede. Es por ello que hemos potenciado la

grabación y difusión de eventos, y pronto esperamos aumentar el número de emisiones en streaming. Asimismo, nuestra presencia en redes sigue en aumento, y también lo hace nuestra aparición en medios de comunicación. Es sencillo encontrar publicaciones académicas o especializadas que nos citan como referencia de archivo anarquista, el archivo de la CNT, pero también lo es encontrarlos en noticias o reportajes de medios masivos

En definitiva, seguimos llevando el anarquismo a todos los rincones. Una mano tendida para aquellas personas que anhelan un nuevo mundo o, quizá no lo sepan, lo necesitan. Nos tendrán para recordar, para hacer memoria, pero también para construir futuro. De abajo hacia arriba y con optimismo. En todas partes ■



AUMENTO DE LA PRESENCIALIDAD DE LAS CONSULTAS DE ARCHIVO

Desde la salida del último número de Bicel, la actividad en el centro documental de la Fundación ha seguido su tónica de crecimiento sostenido. Si por un lado, y a la espera de cerrar definitivamente la estadística de consultas de 2022, hemos pasado de las 500 peticiones de consulta documental e información atendidas en el último año, por otro lado es reseñable el aumento del número de consultas realizadas de manera presencial en alguna de nuestras dos sedes (Madrid y Yuncler, Toledo).

Efectivamente, si echamos un vistazo al calendario de citas de consulta programadas en los últimos meses, vemos con facilidad como todas las semanas hemos atendido presencialmente a varios investigadores o interesadas en nuestros fondos de archivo; una atención presencial a la que hemos de sumar el gran volumen de peticiones de consulta documental que sacamos adelante telemáticamente.

Todo este volumen de trabajo sin duda contribuye a reforzar una de las virtudes de la FAL: la accesibilidad de nuestros fondos y el trabajo de apoyo a la investigación; algo que, pensamos, contribuye sobremedida a posicionar positivamente a la institución en su conjunto, pues de poco vale custodiar fondos de archivo valiosos que luego resultan poco accesibles a

los investigadores o cuya consulta queda al albur de la buena voluntad de los responsables de cada centro documental.

Dicho esto, es precisamente todo el volumen de trabajo que exige la atención de las peticiones de consulta e información que llegan diariamente a la Fundación, el que imposibilita que podamos invertir todo el tiempo necesario que requieren los trabajos de gestión documental de los fondos de archivo que conservamos. En ese sentido, no solo queda un amplio porcentaje de nuestro acervo documental pendiente de catalogación, sino que la mayor visibilidad de la FAL está favoreciendo un aumento del volumen de metros lineales de documentación que ingresa en el archivo anualmente, bien por donación o bien por transferencia interna de los sindicatos de CNT.

No obstante, en los últimos meses hemos consolidado una línea de trabajo relacionada con los nuevos ingresos documentales que, al menos, nos permite procesar con mayor celeridad el ingreso de los fondos que han sido donado en los últimos años, lo que sin duda contribuye a que, por un lado, el nivel de descripción del conjunto de fondos de archivo no se desplome, y, por otro, se mejore de manera inmediata la conservación de la documentación que se nos dona ■

ARCHIVOS, PODER, ANARQUISMO

JUAN CRUZ

A lo largo del tiempo, la función social de los archivos, y de la documentación que custodian, ha ido variando conforme nuevos actores sociales se han ido sumando al proceso de ir dejando por escrito todo el acontecer de sus actividades cotidianas. Paradójicamente, los anarquistas, que siempre se han caracterizado por su amor a la cultura y por la potencia de su tejido editorial y periodístico, han tenido una relación paradójica con la documentación que custodiaban los archivos. Lo explicamos a continuación.

Cualquier persona que haya conocido, siquiera tangencialmente, la documentación que custodia un archivo institucional ubicado en España, advertirá que desde la Edad Media hasta nuestros días, la mayor parte de los documentos que conserva, por ejemplo, un archivo municipal, dan cuenta de las "hazañas" del poder político ejercido por las oligarquías; junto a ello, y al menos desde la "ley de las tres llaves", la pragmática de 9 de junio de 1500 dada por los Reyes Católicos para que todos los concejos guardaran sus documentos más importantes en un arca de tripe cierre, los archivos institucionales han atesorado toda aquella documentación, producida por el poder político de las minorías, que daba fe de los derechos de unos pocos sobre las clases populares.

Toda esta documentación generada por los poderosos, producida con tintas y papeles de alta calidad para la época, también ha sido conservada por el poder como oro en paño, resguardándola de las inclemencias del tiempo y favoreciendo su conservación en lugares de temperatura estable, sin problemas de humedad y acceso controlado. Es precisamente esto lo que explica que muchos ayuntamientos, repartidos por toda España, conserven a día de hoy documentación producida en los siglos XIV, XV, XVI y posteriores.

Dicho esto, es precisamente la naturaleza política de toda esta documentación, que resulta imprescindible para el buen funcionamiento del engranaje legal que facilita la reproducción de los distintos sistemas de desigualdad, la que puso en el punto de mira de los anarquistas estos "papeles del poder". Por eso mismo, no es de extrañar que en muchas de las insurrecciones y rebeliones anarquistas repartidas por medio mundo desde finales del XIX, uno de los primeros objetivos de nuestros compañeros y compañeras fuera incendiar los archivos institucionales, pues sabían de buena ley que en estos centros de poder se custodiaba la documentación que facilitaba la dominación de clase de las oligarquías que controlaban los resortes del poder político.



Sin embargo, y desde el propio nacimiento del anarquismo organizado, solo hay que ver la prolija producción de propaganda, prensa y producción editorial, ya fuera en forma de folletos o libros, para advertir que el anarquismo se ha caracterizado siempre por dar un sentido emancipatorio a la cultura, otorgando a la letra impresa un papel fundamental en la divulgación de contenidos cuya lectura favorece una toma de conciencia política que es el punto de partida del compromiso militante y, por tanto, de la transformación social.

Toda esa documentación producida por las gentes humildes, las vinculadas al movimiento obrero de inspiración ácrata, ha permanecido, y permanece aún, dispersa y fragmentada en multitud de archivos: institucionales, privados, de organizaciones políticas y sindicales... Evidentemente, toda esta documentación, a diferencia de la que hablábamos anteriormente, da cuenta de las luchas contra el poder de las clases subalternas, permitiendo rastrear sus logros y fracasos, desempolvando historias silenciadas y, en buena medida, permitiendo a los histo-

riadores reconstruir un relato histórico alejado de los mitos que, además, otorga el protagonismo a la mayoría social, no a las minorías que han detentado el poder a lo largo de los siglos.

Dicho todo esto, en la FAL somos conscientes de la vital importancia para el sostenimiento de nuestras luchas que tiene la conservación de la documentación que da cuenta del devenir histórico del movimiento libertario español; un movimiento cuya singularidad, realizaciones históricas e influencia social y cultural, resulta imprescindible para seguir alimentando las luchas sociales del presente y del futuro. Precisamente por ello, la FAL realiza un importante esfuerzo económico para mantener la documentación que custodia en un depósito de conservación climatizado que, por un lado, mantiene la temperatura estable en un arco de entre 18 y 21 grados, y asegura un nivel de humedad relativa óptimo para la conservación de la documentación. Y cuando hablamos de conservación, hablamos, claro está, de una conservación centenaria. Porque si el poder se ha preocupado de mantener su

documentación bien cuidada durante siglos, ¿por qué el movimiento libertario no va a poder conservar durante siglos la documentación que demuestra, precisamente, que la lucha contra el poder fue posible, que el Comunismo Libertario fue posible, que la Idea fue mucho más que eso, que se convirtió en una realización práctica que puede seguir inspirando las luchas de los de abajo?

Y en esas estamos... Sabiendo que la memoria es imprescindible para sostener las luchas del futuro. Sabiendo que sin archivos, no hay historia ni memoria, y que la FAL, que es la fundación de CNT, lleva trabajando duro desde hace décadas por hacer posible esta tarea fundamental.

JUAN CRUZ es archivero de la Fundación Anselmo Lorenzo y militante de CNT.

NUEVOS INGRESOS DOCUMENTALES



ESPAÑA LIBRE

CNT - ORGANISMO DE LA CONFEDERACION NACIONAL del TRABAJO de ESPAÑA - AIT
Toulouse 9 de Octubre de 1935 - Año XI - N.º 317 - Hebdomadaire - Precio 1,20 francos

CONTRA LA ENTRADA DE FRANCO EN LA O. N. U. EXISTE UN IMPERATIVO INSOSLAYABLE: LA UNION DE TODOS LOS SECTORES POLITICOS Y SINDICALES

La entrada de Franco en la O. N. U. es un hecho que ha causado un gran revuelo en los círculos políticos y sindicales. Este hecho, que representa una clara intención de Franco de integrarse en la comunidad internacional, es visto por nosotros como una traición a los principios que guiaron su lucha por la independencia de España. La O. N. U. es un organismo que nació con el propósito de garantizar la paz y la justicia en el mundo, pero que hoy se ve obligado a aceptar a un dictador que ha cometido crímenes contra el pueblo español.

DESDE PARIS

Un general llega y otro se va

El generalísimo Franco ha llegado a París para participar en el Consejo de la O. N. U. Este hecho, que ha sido anunciado con gran pompa, es visto por nosotros como una clara intención de Franco de integrarse en la comunidad internacional. Sin embargo, nosotros creemos que Franco no debe ser reconocido como el jefe de un gobierno legítimo de España. Su entrada en la O. N. U. es un acto de traición que debe ser rechazado por todos los sectores políticos y sindicales.

por José ABAJES

El hecho de que Franco haya entrado en la O. N. U. es un hecho que ha causado un gran revuelo en los círculos políticos y sindicales. Este hecho, que representa una clara intención de Franco de integrarse en la comunidad internacional, es visto por nosotros como una traición a los principios que guiaron su lucha por la independencia de España. La O. N. U. es un organismo que nació con el propósito de garantizar la paz y la justicia en el mundo, pero que hoy se ve obligado a aceptar a un dictador que ha cometido crímenes contra el pueblo español.

POR UN PROGRAMA DE

El programa de la CNT debe ser claro y definido. Debe estar basado en los principios de la libertad, la justicia y la solidaridad. No debemos permitir que nadie nos imponga un programa que no sea el nuestro. Nuestra lucha debe ser por la independencia de España y por la libertad del pueblo español.

DEL ENEMIGO... EL EJEMPLO

El ejemplo del enemigo puede ser una gran lección para nosotros. Debemos aprender de sus errores y de sus aciertos. Pero debemos tener claro que nosotros somos los protagonistas de nuestra propia historia. No debemos dejarnos llevar por el ejemplo de nadie, sino que debemos seguir nuestros propios principios y valores.

EL HECHO de la SEMANA

El hecho de la semana es la entrada de Franco en la O. N. U. Este hecho, que ha sido anunciado con gran pompa, es visto por nosotros como una clara intención de Franco de integrarse en la comunidad internacional. Sin embargo, nosotros creemos que Franco no debe ser reconocido como el jefe de un gobierno legítimo de España.

TRIUNFOS OBREROS

Los obreros han conseguido grandes triunfos en su lucha por la libertad y la justicia. Estos triunfos son el resultado de su constante lucha y de su unidad. Debemos aprender de estos triunfos y seguir luchando por la libertad del pueblo español.

ESCUELA DE LIDERES

La escuela de líderes debe ser un lugar donde se enseñen los principios de la libertad, la justicia y la solidaridad. Debe ser un lugar donde se aprenda a luchar por la independencia de España y por la libertad del pueblo español. Los líderes deben ser ejemplos para el pueblo y deben ser capaces de guiarlo hacia la libertad.

POSTAL MADRILEÑA

Este periódico puede acabar mal si no se lucha por la libertad y la justicia. Debemos seguir luchando por la independencia de España y por la libertad del pueblo español. No debemos permitir que nadie nos imponga un programa que no sea el nuestro.

A lo largo del último año, hemos tenido un aumento considerable del volumen de ingresos documentales en nuestro archivo. Unos, los más, procedentes de donaciones de particulares; otros, los menos, aquellos procedentes de transferencias documentales de distintos sindicatos y comités de CNT.

Entre los primeros, cabría reseñar el ingreso de un pequeño fondo de documentación vinculada a Concha Serrano, histórica militante de CNT y Mujeres Libres que nos dejó en 2016. Otro importante aporte documental nos llegó de la mano del compañero José María Salguero, que nos donó toda la documentación vinculada a su larga trayectoria como investigador de las relaciones entre Ramón J. Sender y el anarquismo. Por otro lado, Julián Fernández, antiguo militante de la CNT madrileña, nos donó una bue-

na colección de números de las revistas Orto y Estudios de los años 1932 y 1933. También es reseñable la donación que Melodía Sirvent nos hizo el pasado año: el manuscrito del libro Manuel Sirvent Romero. Un militante del anarquismo español. Memorias, 1889-1948. Tampoco nos queremos olvidar de la importante donación de prensa digital procedente del investigador Alfonso Bermúdez.

Mención especial merecen, en todo caso, los ingresos de tres importantes fondos documentales. El primero, donado por Jenny Benimeli, antigua compañera de Abel Paz, se compone fundamentalmente de carteles históricos de gran valor; entre ellos destacamos una importante colección de carteles originales de Mayo de 1968, un proceso revolucionario en el que tanto Jenny Benimeli como Abel Paz participaron activamente.

Por otro lado, ya en 2023, y gracias a la mediación de Isabel Cuadrado y el compañero Sergio Higuera, de la CNT de Guadalajara, hemos recibido una importante donación de documentación vinculada a Isidoro Pastor Sevilla, militante histórico de la CNT y la FAI, puntal del exilio libertario en Gran Bretaña.

Finalmente, en este apartado no podemos dejar de mencionar el ingreso de uno de los fondos documentales más valiosos que nos han sido donados en los últimos años, tanto por su volumen como por el valor de la documentación depositada en nuestro archivo; nos referimos a la documentación perteneciente al coleccionista José Luis García Cerdeño, que ha llegado a nuestra fundación gracias a la intermediación de Daniel López García. Hablamos de un conjunto documental de gran volumen donde destacan numerosas colecciones de prensa del exilio político español repartido por Francia, México y otros países de Europa y América Latina.

Por otro lado, en este último año hemos recibido una transferencia de documentación muy voluminosa procedente de la CNT de Huesca, donde se incluye la bandera histórica de la CNT de Tamarite (1938) y un buen número de colecciones de publicaciones periódicas posteriores a 1975. También ha ingresado un importante volumen de documentación transferenciada por el Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CNT.



Prensa perteneciente al Fondo Isidoro Pastor.

Trabajando el fondo

JESÚS

LIZANO

JORGE CASTELLANOS



Imagen del Fondo Jesús Lizano. Archivo de la FAL.

Querría comenzar estas líneas agradeciendo la confianza depositada por la FAL, personificada en el compañero Juan Cruz, en nosotros, para el encargo requerido, que no es otra cosa que ordenar, fichar, colocar, disponer... organizar, en definitiva, el legado personal del poeta Jesús Lizano Lizano.

De Lizano, apuntar que fue un poeta adscrito al pensamiento libertario, configurado tal carácter por su creación literaria, especialmente poética, pero también con una abundante prosa filosófica. Lizano nació en 1931 finalizando su vida en 2015, trabajó en una editorial donde por suerte le permitían más dedicarse a la producción artística que al propio trabajo en sí. Destacó como sonetista y nunca fue reconocido por el poder literario aunque sí era conocido por él, y esa falta de reconocimiento siempre le acompañó y dolió. El legado artístico de Jesús es inmenso, quedando recogido fundamentalmente en dos descomunales obras: Lizania, aventura poética 1945-2000 y Lizania. Aventura poética y libertaria 2001-2013. Las dos están compuestas por poemas de la más variada temática y forma: sonetos, florecillas (una especie de epigramas), largas tonadas, fábulas, poemas de verso libre pero de gran musicalidad, odas,

y una segunda parte, en prosa, en la que Jesús explica con sugerentes y casi hipnóticos textos por su reincidencia qué entiende él por el mundo libertario, y lo consigue plasmar configurando un pensamiento alejado del anarquismo más ortodoxo e histórico e impregnarlo de poesía.

Recitar, leer, contar a Lizano es fascinante y "resumida" queda su obra en el verso fundacional de Lizania: He descubierto tierra y en el más que repetido a lo largo de sus escritos poéticos y en su prosa: Ni dominantes ni dominados. Únicos y compañeros.

Siempre nos entusiasmó Jesús, el Jesús poeta, lo que nos condujo, no solo a estudiarlo, sino a conocerlo en persona. Varias visitas le hicimos a su casa de Barcelona; en la primera, recuerdo cómo nos observó, no sé si enfadado o perplejo, cuando aparecimos con unas largas barbas falsas blancas en su casa... Acabó riendo, ya que Jesús tenía buen humor las más de las veces, pero con la primera mirada que nos echó parecía como si pensase qué hacen estos mamarrachos (testimonio gráfico de aquel momento aparece en Lizania. Aventura Poética y libertaria 2001-2013).

Del estudio e interés por su persona y obra, lo que viene a ser lo mismo, al menos en Jesús como él decía, nos surgió la oportunidad de colocar y registrar todo el material creativo que compuso así como su biblioteca, todo ello salvado in extremis de la desaparición por desinterés de los legales herederos (esto es otro tema).

Decía que tal empresa, la de registrar su obra, se nos propuso a nosotros, reincidente, agradezco el honor, pues otros grupos de lizanistas abundan por ahí, y en eso estamos: en disfrutar y tener la suerte de meternos de lleno en la obra de un poeta...

Llevamos más de un año, comenzamos en octubre de 2021, inmersos en los trabajos de inventario del legado de Jesús Lizano Lizano. Durante un año más o menos, nos hemos dedicado al legado como tal, entendiendo el legado como todo el material artístico y creativo. Ha aparecido mucho material manuscrito de su obra, papeles mecanografiados, apuntes, borradores de sus creaciones, cuadernos de trabajo y material más que heterodoxo (desde documentación personal hasta facturas de gas o billetes de tren). Nos llamó la atención el número de fotocopias que había de cualquier escrito, conducta que obedecía a que Jesús enviaba la ma-

yoría de su producción casi de manera personalizada a las personas que él estimaba.

Por ello, mención aparte es el ordenamiento de todo el legado epistolar, actividad que requiere de por sí un tratamiento concreto. Para empezar, se ha realizado un índice onomástico, tanto de las personas a las que les enviaba cartas, como de las que le contestaban. Y se ha aprovechado para el agrupamiento y ordenación de las mismas por personas. Una tarea posterior sería el intentar cruzarlas para estructurar la cronología.

Cuando se tiene la fortuna de poder acometer tal tarea, la de colocar el legado de un artista, es descubrir y desentrañar al propio personaje, leyendo sus diarios, sus cartas, los documentos que van en paralelo cuando era publicado y elogiado, cuando salía un artículo sobre su obra... se rememoran o se intuyen los pensamientos que vivió Jesús. Lo fascinante del trabajo de revisado era cómo aparecían borradores del mismo poema, cómo eran alterados y modificados hasta que el resultado era gratificante. De este trabajo, de este maremágnum de papeles, una de las cosas que más llamó la atención fue una serie de apuntes manuscritos



tos, en los que, a modo de diario, Jesús escribía sus pesares y alegrías... Pero hemos sido incapaces de descifrar el método de ordenación, si bien tienen cierta lógica, ya que, por ejemplo, a un folio que él marcaba como 1521 (27) le seguía 1521 (28); sin embargo, insisto, nos ha sido imposible descifrar a qué obedecía tal numeración. De este tipo de documentos, al menos, han aparecido cuatro lotes, ya mecanografiados pero también otros manuscritos.

Resalto aquí que, por lo general, Jesús no fechaba por los trabajos, ni los apuntes, ni los borradores, ni las cartas... y si se puede llegar a alguna concreción relativa a la fecha es porque se puede contrastar con algún otro documento, ya sea la respuesta de una carta o algún artículo que haga referencia a algo concreto; esto vale para su obra, porque de su vida, como decía antes, todo es más críptico... Tuvimos el infortunio de conocerlo cuando ya era mayor y, en ocasiones, si era preguntado por algo, no recordaba o decía no recordarlo.

De los trabajos realizados en cada sesión en la que nos juntamos, hemos tomado nota de manera esquemática en un cuaderno de trabajo, registrando lo más destacado de cada jornada. Todo el legado de Lizano era entregado en legajos para su clasificación, legajos que superaron el número de setenta.

Tras un primer revisado de esta documentación, a continuación, un día, ya en el archivo general de la FAL, reorganizamos todo el legado, agrupándolo por categorías. Categorías que previamente denominamos: obra original, manuscritos, correspondencia propia y ajena (entiéndase: tanto la recibida como la enviada), fotografías, documentación personal reseñable, artículos de Jesús y artículos sobre Jesús... En un intento de facilitar la consulta del material, agrupamos las categorías de manera sucesiva en los legajos. Agrupada una categoría, se seguía con otra. Como no puede ser de otra manera, cada legajo contiene una ficha en la que se especifica el material contenido.

Una vez finalizado este primer cribado de documentación, que deberá terminar Juan Cruz catalogando la documentación en ISAD(G), hemos emprendido otra tarea relacionada con el Fondo Jesús Lizano, que consiste en inventariar la nutrida biblioteca del autor, también donada a la FAL... Pero esta es otra historia, de la que ya hablaremos en su momento.

Finalizamos diciendo que a lo largo de todos estos meses también hemos ido publicando algunos artículos relacionados con nuestra labor en AITajo, el órgano de expresión de la CNT de Aranjuez.

¡Salud! ■

JORGE CASTELLANOS es miembro del grupo de trabajo del Fondo Jesús Lizano (FJL)

Reseñas



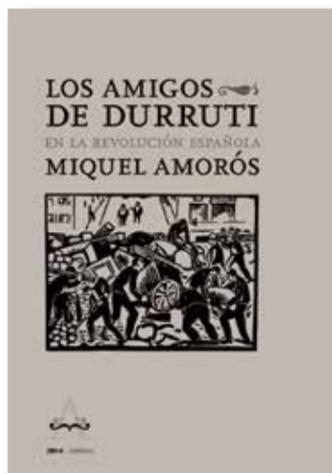
EL MOVIMIENTO LIBERTARIO ESPAÑOL VISTO POR LA POLICÍA FRANQUISTA

Documentos de la Brigada Político-Social sobre la CNT-FAI-JJLL (1941-1960)
Francisco Xavier Redondo Abal
Fundación Anselmo Lorenzo.
Col. Memoria Histórica, 4
400 págs.
Madrid, 2023
ISBN: 978-84-123507-7-7
Precio 22,00 €

Los documentos policiales que ahora presentamos son, creemos, en su totalidad inéditos y en consecuencia nunca hasta el presente habían visto la luz. Nuestra intención es mostrar de forma íntegra esa documentación contextualizándola pues, estamos convencidos, representa una fuente destacada para el estudio de la represión franquista. No obstante, tratamos de documentos que, dada su procedencia, deben manejarse con especial cautela pero que, al mismo tiempo y esto es lo importante, muestran desde dentro la visión de los represores en su lucha contra la disidencia antifranquista, en concreto contra un determinado sector de oposición al régimen salido de la victoria en la Guerra Civil española: el Movimiento Libertario Español (MLE), organización anarcosindicalista fundada el 26 de febrero de 1939 e integrada por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL). En consecuencia, estamos ante la mirada y la observación, el estudio y los análisis de los responsables de la persecución y represión del movimiento libertario en su lucha contra el franquismo.

A través de sus documentos internos descubriremos el grado de conocimiento que la policía política franquista poseía de las personas, movimientos y organizaciones, actividades, contactos, discusiones, órganos de prensa, congresos, plenos y demás cuestiones relacionadas con la lucha desarrollada contra el régimen militar por la que fue primera fuerza sindical del Estado español hasta el inicio de la Guerra Civil. De esta manera, entenderemos la importancia de los boletines como fuente para el estudio de los grupos y formaciones anarcosindicalistas en su disputa y confrontación al franquismo.

En definitiva, nos encontramos al leer estos documentos ante la vigilancia, el control y la represión efectuadas por la Brigada Político-Social contra su enemigo ancestral: el anarquismo y todas sus manifestaciones.

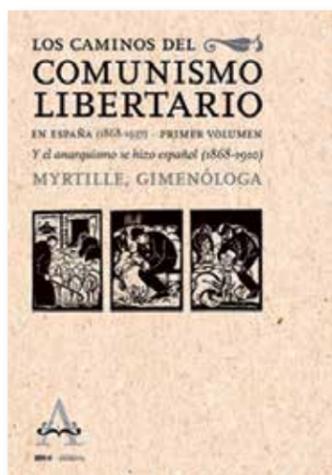


Los Amigos de Durruti en la Revolución Española

Miguel Amorós
Coed. Fundación Anselmo Lorenzo y Pepitas de Calabaza
Col.: Biblioteca de la Anarquía, 4
ISBN: 978-84-18998-07-2
22,50€

Los Amigos de Durruti fueron una de las puntas de lanza de la Revolución española de 1936-1939. Nacidos en el seno de la Columna Durruti, fueron una asociación formada por militantes de la cnt y la fai que se constituyó con unos objetivos claros: promover la resistencia a la militarización,

cuestionar la colaboración con el Gobierno, impulsar la revolución y frenar la contrarrevolución. Y les tocó denunciar sin tregua la entrada en el Gobierno de los anarquistas, la pérdida de poder de los sindicatos y agrupaciones y la represión y encarcelamiento de trabajadores revolucionarios. Sus puntos de vista los situaron como el grupo más avanzado y lúcido del momento, y fueron una pieza clave en los hechos de Mayo del 37. Difamados, censurados y prohibidos por las autoridades, sus publicaciones, que también sufrieron persecución y censura, jugaron un papel crucial y todavía hoy son esenciales para entender aquel momento histórico.



Los caminos del comunismo libertario en España (1868-1937)

Y el anarquismo se hizo español (1868-1910).
Myrtille, gimenóloga
Traducción de Diego Luis Sanromán
Coed. Fundación Anselmo Lorenzo y Pepitas de Calabaza
Col.: Biblioteca de la Anarquía, 3
ISBN: 978-84-18998-04-1
17,50€

La idea de la Anarquía en España nunca fue monolítica, sino que se fraguó con la práctica y con unas ricas discusiones en la calle, en las fábricas, en los grupos de afinidad, en los ateneos, y con un trabajo editorial digno de reverencia, hasta llegar al intento más amplio y sólido de construir el paraíso en la tierra de los últimos tiempos. Myrtille, gran conocedora de la revolución española de 1936 —a su impresionante trabajo con otros Gimenólogos Del amor, la guerra y la revolución nos remitimos—, emprende un interesantísimo recorrido, sin perder de vista el momento presente, para comprender mejor el desarrollo del pensamiento y la práctica del movimiento libertario ibérico. Esta obra permite conocer las raíces de las ideas anarquistas, sus impulsos, sus audacias, sus limitaciones y sus grandezas. Y sobre todo sus discusiones fundacionales, que aún siguen vigentes y poco o nada tienen que ver con los ensimismamientos pseudoteóricos actuales.



Gijón 1936

Diario de una revolución
Luis Miguel Cuervo Fernández
Fundación Anselmo Lorenzo
Col. Memoria Histórica, 3
344 págs.
Madrid, 2023
ISBN: 978-84-123507-6-0
22,00€

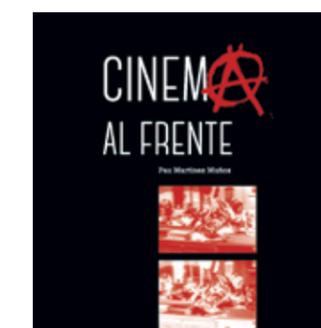
En el momento en que los militares rebeldes se adueñaron de la capital de Asturias se produjo el descabezamiento de todos los órganos administrativos; el Gobierno Civil, las consejerías y el resto de los estamentos encargados de regir

la vida de los asturianos, simplemente dejaron de existir. En las horas siguientes asumió la legalidad el Comité Regional de Sama de Langreo, en el que estaban representados los partidos del Frente Popular, nombrando presidente al socialista Belarmino Tomás.

Paralelamente desde el día 19 de julio, víspera del alzamiento en la villa, ya venía funcionando el Comité de Defensa de Gijón presidido por el anarquista Segundo Blanco, en el que además de CNT, mayoritaria en el concejo, estaban representadas las organizaciones UGT, PCE e IR. Gracias a la contundente reacción de sus miembros y al coraje de los milicianos apoyados por un puñado de militares leales, fue posible posponer el alzamiento en los cuarteles.

Durante aquellos días no circuló el dinero. El recién creado Comité Central de Abastos se hizo cargo de la intendencia de milicianos, hospitales, barcos y también de las cocinas colectivas, ordenando la constitución de los respectivos comités de barriada, que serían los encargados de repartir víveres y otros productos de primera necesidad entre la población civil.

Con este trabajo, el autor intenta, entre otras cosas, desmontar la historia “oficial” escrita por los historiadores franquistas, si es que alguna vez tuvo la suficiente credibilidad para alguien, y contar una nueva versión sobre los verdaderos héroes del Simancas, arrojando luz sobre unos hechos ocultados durante demasiados años.



Cinema al frente

Pau Martínez Muñoz
Col. Imágenes, 4
262 págs. Anexo 16 págs. cartelería a color
Madrid, 2023
ISBN: 978-84-123507-8-4
PVP: 20 euros

En este cuarto volumen de la colección Imágenes presentamos un amplio panorama sobre el cine realizado por el movimiento anarquista durante la Guerra Civil española. La excepcional

circunstancia provocada por el conflicto armado amparó el establecimiento de un sistema colectivizado en manos de los libertarios y la creación de una filmografía insólita en el conjunto de la cinematografía española e internacional. Se trata de los documentos visuales más tempranos de la breve experiencia revolucionaria emprendida en Cataluña y Aragón; un conjunto de películas muy heterogéneo entre reportajes de guerra, documentales y filmes de argumento.

Además del carácter eminentemente propagandístico de las cintas, se construye un discurso audiovisual más fructífero y complejo que la mera propaganda. Destacan las experimentaciones formales y la exploración de nuevos recursos expresivos poco indagados hasta entonces como la hibridación entre el género documental y la ficción.

El texto recorre el conjunto de las cuarenta y cuatro películas conservadas en su contexto histórico. Y aporta una síntesis de su contenido con breves comentarios para destacar los aspectos formales más relevantes. Al final se detalla la relación de todos los filmes realizados en la lista más completa elaborada hasta la fecha, que consta de ochenta y tres títulos producidos en Barcelona y veintitrés en Madrid.



Gastronomía y anarquismo La utopía intensa de unir fogones, barricadas, placer y libertad

Nelson Méndez

Fundación Anselmo Lorenzo

Cuadernos libertarios, 13

80 págs.

Madrid, 2021

ISBN: 978-84-946807-9-3

Precio 7,00 €

Fidel Flores, el escritor y poeta, y profesor de la Universidad de Oriente, en Venezuela, escribe estas líneas de homenaje a la figura de Nelson Méndez, recientemente fallecido. Siempre en nuestro recuerdo.

« Quien haya conocido a Nelson Méndez, es imposible que pueda ignorar su dimensión intelectual. Conocer, aprender, comprender, reflexionar, son verbos que se ajustan perfectamente a esa dimensión. La sociología, especialidad en la cual se formó en la Universidad Central de Venezuela y donde ejerció la docencia desde la preparaduría hasta ser profesor titular, le abrió un abanico de posibilidades y las supo aprovechar navegando con solvencia por áreas que pudieran lucir distantes, pero que se amoldaban perfectamente a su inteligencia y capacidades. Podemos decir que verdaderamente nada le era extraño, con la misma pasión con que encaraba una conversación sobre béisbol, asumía la música, la literatura, la política, la ciencia, el humor, la ecología, la gastronomía.

Para él, el conocimiento era un compromiso, una forma de ser y de vivir, porque no se trataba de una postura teórica, era una práctica asumida con verdadera devoción. En la antigüedad llamaban polímatas a quienes demostraban sus conocimientos en diversas áreas, a quienes sus deseos de aprender desbordaban los espacios.

Cuando pienso en Nelson, lo veo así: un polímata, que además armonizaba su sabiduría con su compromiso de verdadera humanidad que demostró desde temprano, en la militancia política ajena a la búsqueda de canchales y cargos hasta afirmarse en el más auténtico espíritu libertario ».

Encontrarás todos nuestros títulos en la librería de nuestra Fundación: fal.ent.es Y recuerda que si te haces donante de la FAL accederás a diferentes descuentos e incluso podrás recibir todos los libros que lancemos. Además, estarás apoyando nuestra labor de conservación y difusión de la cultura libertaria.



Cervantes libertario

O por qué los anarquistas aman a Cervantes

Emilio Sola

Coeditan Corazones Blindados y Fundación Anselmo Lorenzo

Páginas: 152

12 x 17 cm.

Rústica con solapas, cartulina verjurada, cosido hilo.

Madrid – Granada, diciembre 2016

Cuarta edición aumentada: 2023

ISBN: 978-84-86864-95-8

«Alcanzar libertad en esta vida» es un verso de Cervantes que encierra en sí mismo todo un programa de vida y acción para una persona de su tiempo y de todos los tiempos. Porque la riqueza cervantina está precisamente en ese descubrimiento que cada generación hace de él a medida que evolucionan nuevas sensibilidades, más allá de la mera erudición crítica de los cervantistas, siempre desbordada por ellas. Cuatro días antes de morir, Cervantes mismo lo dice: «no son los tiempos unos», y que vendrá un tiempo en el que la gente, anudando los rotos hilos sueltos de sus historias, verá lo que quiso decir y, más aún, lo que convenía decir.

Este libro de Emilio Sola —historiador con trabajos fundamentales sobre asuntos fronterizos y de información en la época de Cervantes, tanto en el Mediterráneo como en Extremo Oriente— es una invitación precisamente a esa interpretación más libre de las obras de Cervantes, a una lectura libertaria o liberadora que en su tiempo histórico —«no son los tiempos unos»— era inviable.

Para horror del sistema, de los casticistas, de los bienpensantes y políticamente correctos, sobrevuela la sospecha de un Cervantes antisistema, imposible cortesano, zahiriente del «cambio injusto y trato con maraña» (la corrupción económica más elemental), un Cervantes aconfesional y hasta feminista del que no se habla en la pompa de los centenarios, y cuyo mensaje principal se esforzó en construir a lo largo de su vida de manera consciente. Por ello, Cervantes, el libertario cuerdo o lúcido, tiene que inventarse a don Quijote, el libertario loco, para poder decir lo que quería decir, pura búsqueda de libertad de expresión para «alcanzar libertad en esta vida».

Lecturas de Cervantes innumerables y siempre nuevas, renovables incluso a medida que cambien los tiempos, fundamentales para entender por ejemplo a Cervantes cuando dice que no vale para cortesano porque no sabe lisonjear, y cuyas quejas sobre la justicia son radicales, sin fisura, claramente antisistémicas, tal cual aparece en el discurso primero de la Edad de Oro, por boca de Quijote; o el Cervantes que en un análisis maestro de la modernidad que se avecinaba, compara la empresa económica moderna con la galeota corsaria, y lamenta que el nuevo dios de los nuevos tiempos sea el «interese», el dinero, de manera que «el cambio injusto y trato con maraña» sea la nueva ley de esos nuevos tiempos bárbaros; o el Cervantes feminista que en una sociedad patriarcal y macha hace decir a Marcela que ella nació libre y que pasa de que su enamorado no correspondido, Crisóstomo, se haya suicidado, porque era un acosador; o el Cervantes que, en una sociedad confesional fundamentalista como era la monarquía católica, hace despedirse a un moro y a un cristiano en una pieza teatral así: «Tu Cristo vaya contigo», dice el moro Ali; «Tu Mahoma, Ali, te guarde», dice el cristiano; formulación sin parangón en la literatura europea de entonces y casi de hoy, tal como van las cosas.

Ese es el Cervantes que no parece que las élites culturales y los especialistas tengan ningún interés en glosar para que todos lo entiendan. El que no puede digerir una sociedad formal que en el fondo no entra de lleno en él porque, como en vida le sucedió, lo desprecia y oculta, lo difumina o ningunea, y sólo es capaz de reírle gracias al loco que dice tonterías, y que inventó por pura necesidad de libertad de expresión, en un artificio literario que crea la novela moderna. Ese es, sin duda, el Cervantes personaje histórico que encandila a los anarquistas, a los libertarios, y por ello son radicalmente cervantistas, más que quijotistas, pues enamorados del Quijote, focalizan su interés en ese hombre que está detrás de la obra literaria misma, que le da vida, que la hace posible.

Profundizando en el trabajo de **DIVULGACIÓN**



FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

A lo largo de este último año también hemos ido ampliando el trabajo relacionado con la divulgación y la puesta en valor de los libros editados por la Fundación y aquellos otros que, a pesar de no haber sido editados por la FAL, han sido escritos por autores que han trabajado con nuestros fondos de archivo o mantienen un contacto estrecho con la Fundación.

Para ello, estamos contando con la ayuda de varios colaboradores y colaboradoras que, por ejemplo, elaboran reseñas extensas de las obras editadas por la FAL y que publicamos, no solo en nuestra página web, sino en otros portales digitales de cultura libertaria y contrainformación. Una muestra de ello han sido las dos reseñas publicadas hasta ahora, elaboradas por Alfonso Molino, sobre *La gran trata de esclavos*, de César Broto, y *Joan Puig Elias. Creador de un mundo nuevo*, de Glòria Cam-

poy y Jean Marc Azorin.

Por otro lado, hemos ido publicando de manera recurrente, tanto en nuestra web como en otras páginas de internet, entrevistas a autores cuyos libros han sido editados por la Fundación, como Alejandro Civantos (autor de *Leer en rojo. Auge y caída del libro obrero, 1917-1931*) o Aleix Romero (autor de *Haciendo historia. Mujeres trabajadoras a la conquista de sus derechos. La Rioja. 1860-1936*), autores que tienen un contacto estrecho con la Fundación, como Antonio Orihuela (autor de *El refugio más breve. Contracultura y cultura de masas en España, 1962-1982*), y autores cuyo trabajo nos parece especialmente interesante, como José Luis Luri Prieto y Robert Llopis i Sendra, que firman *Canteros de piedras negras. Adoquines y sindicalistas en la cantera de La Mola (Benissa-Calp, 1926-1936)*.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN COMO DONANTE DE LA FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

La Fundación Anselmo Lorenzo es una entidad independiente de los organismos oficiales, financiándose de forma autónoma, buscando la colaboración de personas afines. Existen dos modalidades de donante de la FAL:

1. Como donante de base, con una aportación mínima de 40 euros anuales con cual la FAL ofrece: una publicación propia de las incluidas en el catálogo, siempre que su precio no supere los 12 euros; una reducción del 30% en el precio de venta de las ediciones propias, y del 20% en las obras que distribuye de edición ajena; y recibir el boletín interno (Bicel).
2. Como donante de apoyo, con una aportación mínima de 10 euros mensuales, con la cual, además de lo anterior, se recibirá de forma gratuita un ejemplar de cada una de las publicaciones que la FAL edita durante el tiempo de permanencia como socios/os.

Datos personales

Apellidos y nombre

Dirección C.P Población

Provincia País Tlf E-mail

Cuota

Socios/os de base 40 euros anuales

Socios/os de apoyo 10 euros mensuales

En caso de querer ampliar la cuota básica:

Importe.....euros

Periodicidad: anual mensual

Domiciliación bancaria

Ruego paguen los recibos que presente a mi nombre la Fundación Anselmo Lorenzo, con sede en c/ Peñuelas, 41 - 28005 Madrid.

Titular de la cuenta

Entidad financiera Código cuenta /...../.....
/...../.....

Desgravación fiscal

Deseo desgravar mis aportaciones en mi declaración del IRPF: Sí No

NIF Dirección fiscal

Aviso legal: Fichero de datos personales dado de alta en la AEPD con nº2080090410. La FAL guarda los datos personales recabados con la única finalidad para la cual son recogidos, la cual de forma expresa se indica en cada formulario, sin comunicarlos posteriormente a ninguna institución, empresa u organismo privado o público, salvo en lo que por coacción legal se le requiriere. La información recabada de cada persona está disponible para el caso de que ésta desee ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

fal

FUNDACIÓN
ANSELMO LORENZO

Conservación y difusión
de la cultura libertaria

fal.cnt.es
Peñuelas, 41 (Madrid)